EL LITORAL

Año XXV — N. 7310 | Servicio telegráfico de UNITED PRESS Y PRENSA UNIDA | SANTA FE, lunes 3 de mayo de 1943 | Edición de 10 páginas | Redac. y Adm.: San Martín 2653|56

FUE SOLUCIONADO EN LOS EE.UU. EL CONFLICTO MINERO

WASHINGTON, 3. — La insistencia del presidente Roosevelt ha traído por consecuencia la reanudación en forma gradual del trabajo en las minas de carbón, de acuerdo con la suspensión de la huelga por 15 días, convenida entre el gobierno y los obreros. Según las informaciones llegadas de los yacimientos de hulla, regresan deseosos de trabajar los mineros que iniciaron el paro el viernes a mediodía. El sábado se incautó de las minas el secretario del Interior, señor Harold Ickes, por orden del señor Roosevelt, pero hasta mañana no alcanzarán las mismas su máximo rendimiento. El convenio sobre la suspensión de la huelga elude la intervención de la junta de mano de obra en tiempos de guerra, pero así y todo es probable que mediante él los mineros logren el aumento exigido en los salarios. Según un funcionario del gobierno, bien informado, el presidente de la Unión de Mineros, señor John Lewis, está muy satisfecho con la forma en que se ha resuelto el conflicto.

Lewis ordenó la suspensión del paro después de una conferencia con el señor Ickes, 15 minutos antes de iniciar Mr. Roosevelt su discurso en el cual hizo un llamado a los mineros en el sentido [...] los cuales se negociarán los nuevos contratos, pero el señor Roosevelt, en cambio, señaló que toda condición incluida en los mismos será retroactiva al 1o. de abril.

Quedó solucionado el conflicto

WASHINGTON, 3. — Quedó solucionada la huelga de los 530.000 obreros del carbón, al convenir el dirigente John Lewis que se reanuden las negociaciones sobre las mejoras de jornales pedidas con intervención de las autoridades federales. La tregua durará 15 días en el curso de los cuales ambas partes han de llegar a un entendimiento. El acuerdo entre el gobierno y los mineros ha conjurado la grave crisis que amenazaba el esfuerzo bélico, y se pactó poco antes de que el presidente Roosevelt se dirigiera a los huelguistas por radiotelefonía. Les explicó que su actitud afecta a la nación y sobre todo a su defensa y a los ciudadanos norteamericanos que luchan en los frentes de ultramar, "muchos de los cuales, expresó, son mineros o hijos de mineros". Con la intervención directa del gobierno queda eliminada de las negociaciones la junta del trabajo de guerra, que tenía a su cargo el estudio del conflicto antes de que éste hiciese crisis, pero cuando se llegue a un entendimiento éste será sometido a la misma para su aprobación. La tesis que sirvió para convenir la reanudación del trabajo es que con la ocupación de las minas por el gobierno desaparece el conflicto con las empresas propietarias que son dejadas de lado. Por otra parte, los [...]

WASHINGTON, 3. — El presidente Roosevelt, dirigiéndose anoche por radiotelefonía a la nación, declaró que la situación del carbón en EE. UU. es crítica y que "el tremendo avance de EE. UU. y de las naciones unidas no puede ser detenido por nuestros enemigos". En su discurso sobre la situación de las minas de carbón, dirigido a los 530.000 mineros en huelga de los EE. UU., el primer magistrado añadió que ese avance, en igual modo tampoco debe ser obstaculizado por individuos o dirigentes de grupos en nuestro país. "Todo minero norteamericano del carbón que haya interrumpido su trabajo— añadió— sea cual fuere la sinceridad de los motivos de su acción o la legitimidad de sus quejas, todo minero que no trabaja perjudica individual y directamente al esfuerzo bélico".

Dijo luego que el gobierno necesita los servicios de los mineros "tanto como necesita los de los soldados, marineros y miembros de la infantería de marina". "Tenéis hijos que en este preciso momento, en esta fracción de segundo pueden estar luchando en Nueva Guinea, en las Aleutianas, Guadalcanal o Túnez, o están protegiendo a buques de tropas o abastecimientos contra los submarinos en alta mar". El primer magistrado, haciendo un llamado al patriotismo de los mineros, dijo que John Lewis, presidente del Sindicato de Mineros, había concertado un acuerdo con el gobierno para no hacer huelgas, y agregó que la junta de mano de obra en tiempos de guerra está dispuesta a escuchar con criterio imparcial los pedidos de los obreros. "La interrupción de los abastecimientos de carbón, aun por corto tiempo —dijo más adelante— significaría jugar con la vida de soldados y marineros norteamericanos y con la seguridad futura de toda la nación. Implicaría un juego injustificado, innecesario y terriblemente peligroso para nuestras posibilidades de victoria".

Manifestó que toda deficiencia en la producción puede fácilmente traer como consecuencia una costosa derrota en el campo de batalla, y añadió: "No hay nadie entre nosotros, ni un grupo siquiera suficientemente poderoso como para interrumpir la marcha de nuestros pueblos hasta la victoria". [...]

El presidente Roosevelt hizo un llamamiento a los obreros en huelga

WASHINGTON, 3. — Texto del llamado del presidente Roosevelt:

"Hablo esta noche al pueblo norteamericano y en particular a aquellos conciudadanos nuestros que son mineros. Esta noche el país confronta una grave crisis.

"Estamos empeñados en una guerra de cuya feliz terminación dependerá todo el futuro de nuestro país. Esta guerra ha llegado a una nueva fase crítica.

"Después de estos años de preparativos hemos tomado una parte activa, continuando la lucha contra nuestros enemigos. Estamos llevando al conflicto mundial todo lo grande que tenemos; nuestra juventud y los grandes recursos de nuestra nación.

"Acabo de regresar de una visita de inspección de quince días durante la cual he visto adiestrar a nuestros hombres y he visto producir los materiales bélicos. Mi viaje me llevó por 20 estados en los que he visto a miles de obreros fabricando aviones, cañones y municiones.

"En todas partes he encontrado gran entusiasmo en el esfuerzo bélico: hombres y mujeres trabajando [...]

LUCHA AÉREA EN LA ZONA DE HUNAN, CHINA

CHUNG KING, 3. — La agencia Central News anuncia que ayer domingo, a las 10, se libró una batalla aérea en gran escala sobre la provincia de Hunan, en la cual participaron más de 50 cazas japoneses contra una formación de aviones norteamericanos de combate, cuyo número era inferior a la tercera parte de aquéllos. El primer encuentro se produjo en la zona de Ling Ling y Heng Yang, y los cazas norteamericanos, que dominaron a los enemigos, los persiguieron hasta el lago Tung Ting, donde se registró otro combate. Al mediodía todos los aviones estadounidenses estaban de regreso en sus bases, desconociéndose hasta ahora la importancia de las pérdidas japonesas. Algunos de los aparatos nipones bombardearon y ametrallaron la localidad de Changsha, donde causaron algunas víctimas entre la población civil. [...]

No ha sufrido cambios la situación en Arakán

ESTA TARDE FUE OCUPADA MATEUR POR LOS ALIADOS

CUARTEL GENERAL ALIADO EN ARGELIA, 3. — Se anunció oficialmente que reina calma en el frente tunecino. Hubo actividad de las patrullas aliadas y fueron rechazados dos ataques locales del enemigo, al que se tomaron prisioneros.

LOS ALIADOS TOMARON MATEUR

LONDRES, 3. — La radio de Argel anunció que los aliados tomaron Mateur, en Túnez. Con la toma de Mateur los aliados cortaron importantes comunicaciones del Eje entre Túnez y Bizerta.

ANUNCIO OFICIAL SOBRE LA OCUPACION

[...] cala. Aunque el ritmo de la lucha terrestre ha sido disminuido en lo posible para permitir descansar a las tropas antes de lanzar la ofensiva final contra Túnez y Bizerta, la artillería de ambos beligerantes operó periódicamente en el frente. El mal tiempo volvió a entorpecer la recia ofensiva aérea aliada, pero bombarderos y cazabombarderos continuaron atacando concentraciones de tanques, transportes y posiciones de tropas enemigas con bombas y fuego de ametralladoras. Tres aviones del Eje fueron derribados durante el día, mientras que los aliados perdieron dos aparatos.

Se informa que lanchas torpederas británicas hundieron a un buque mercante enemigo de 3.000 toneladas y una lancha a motor [...]

LOS FRANCESES OCUPARON [...]

LOS FRANCESES ESTAN A 25 KILOMETROS DE BIZERTA

Discontormidad con las resoluciones de la conferencia de refugiados

Hitler proyecta la invasión de G. Bretaña

Movimiento de naves de transporte en Gibraltar

Ataque contra un centro industrial de Francia

LOS NIPONES ATACARON A PORT DARWIN

El ataque a Port Darwin

HUNDIMIENTO DE NAVES DE LOS ALIADOS

LONDRES, 3. — El parte alemán trasmitido por radio Berlín comunica que durante el mes de abril las fuerzas navales alemanas hundieron a 72 barcos enemigos con un total de 423.000 toneladas, así como un portaaviones, un crucero y 3 destructores aliados. Añadió que también fueron torpedeados 18 buques enemigos.

Aviones soviéticos volaron sobre Prusia oriental

LONDRES, 3. — La emisora de Berlín anunció oficialmente que algunos bombarderos enemigos volaron anoche sobre Prusia oriental y uno de ellos fue derribado. En Londres se cree que la incursión fue realizada por aviones soviéticos.

Daños en las aguas corrientes de Stettin

LONDRES, 3. — Según el corresponsal del "Daily Telegraph" en Estocolmo, personas recién llegadas de Stettin manifestaron que el miércoles último, ocho días después del ataque realizado contra ese puerto por la R.A.F., la ciudad carecía de agua excepto la obtenida con bombas del río Oder. [...]

LLAMAMIENTO A LOS MINEROS

(Pasa a página 3, 4a. y 5a. cols.)

PRINCIPALES NOTICIAS DEL DIA

Se desarrolla en Rusia la lucha preliminar de una gigantesca ofensiva

MOSCU, 3. — Los cañones soviéticos baten hoy constantemente las posiciones alemanas en un preludio de la gigantesca batalla para la cual, a estar a los despachos del frente, ya están preparadas las fuerzas nacionales y enemigas. Tanto uno como otro ejército han terminado de distribuirse sobre los 3.200 kilómetros del frente para la próxima lucha que decidirá la guerra ruso-germana y, al parecer, están tomando forma las ofensivas de ambos.

[illegible]

mar de Azov y del mar Negro y combaten desde hace dos días contra poderosas fuerzas germanas y rumanas.

281 aviones perdió el Eje

MOSCU, 3. — Oficialmente se anunció que en la semana que terminó el 1o. de mayo, fueron destruidos en el frente ruso, en combate y en tierra, en aeródromos enemigos, 281 aviones alemanes. Igualmente se dió cuenta de que en el mar de Barents los buques de guerra soviéticos hundieron un transporte germano.

Comunicado soviético

MOSCU, 3. — El alto comando soviético expidió hoy al mediodía un comunicado cuyo texto es el siguiente:

"Durante la noche última no hubo cambios importantes en los diversos frentes. En la zona del río Kubán nuestra artillería silenció a 11 baterías de morteros de trinchera y cinco de artillería. Fueron destruidas 10 casamatas alemanas, puesto fuera de acción un tanque y aniquilada una compañía enemiga. En el frente occidental nuestras tropas destruyeron dos baterías enemigas de artillería y dieron muerte a unos 200 alemanes.

"El sargento Falco observó a un grupo de alemanes que se arrastraba hacia un blocao y cuando llegaron a un espacio abierto comenzó a hacer fuego y [illegible]

[illegible]

Comunicado finlandés

[illegible]

Alemania no enviará más carbón a Italia

[illegible]

La partida del embajador polaco en Rusia

KUIBISHEV, 3. — La partida del embajador polaco y el personal a sus órdenes, fijada para hoy, fué postergada por tres o cuatro días.

Teófilo Madrejón

[illegible]

Enviando un bono postal de dos pesos a Saturnino Gómez, Mendoza 2978, Santa Fe, y se remitirá un ejemplar de este interesante libro que se halla en venta en las librerías de esta capital.

LAS RACIONES ALIMENTICIAS EN EUROPA

LONDRES, 3. (Especial). — El Ministerio de Guerra Económica ha publicado un análisis de las raciones semanales de alimentos que se distribuyen en los territorios enemigos y ocupados por el enemigo, en el que se muestran notables diferencias, particularmente entre Alemania e Italia.

Por ejemplo, en tanto que en Alemania los consumidores normales siguen obteniendo 80 onzas de pan por semana, en Italia la misma clase de consumidores recibe solamente 37 onzas. Los alemanes reciben 12 onzas y media de carne en tanto que los italianos no disponen sino de 3 a 7 onzas. En Alemania la ración de grasas es de 7 onzas, y en Italia es de 3 y media.

Mayor es aún la diferencia en la ración de papas, pues si en Italia es de 17 onzas y media, en Alemania es de 140, o sea nueve veces más. En cuanto al azúcar, la ración normal en el Reich es de media libra, mientras que en Italia es de 4 onzas y media.

En lo que se refiere a la leche, la situación en Italia no es clara. La información dice que hay prioridad en beneficio de los niños, los enfermos y las madres que crían. En Alemania no se distribuye ninguna ración de leche, reservándosela únicamente para los niños.

Otra revelación del mismo análisis es la situación favorable en el protectorado de Bohemia y Moravia, comparada con la de otros países ocupados. En casi cada artículo, la ración que se distribuye en el protectorado es prácticamente tan alta como la de Alemania. En cambio en Bélgica, Holanda y Francia las raciones son mucho más reducidas, como lo indica el siguiente cuadro.

	Bélgica	Holanda	Francia
Pan	30 onzas	43 onzas	44 onzas
Carne	7 1/2 „	4 1/2 „	4 1/2 „
Grasas	3 onzas	5 onzas	de 2 a 2 1/2 onzas

En ninguno de estos tres países, como tampoco en Noruega, se distribuye leche sino para los niños. En ciertos departamentos franceses la leche es muy escasa, aun para las criaturas.

En Finlandia las cuotas son muy bajas en general y excepto en lo que concierne a las papas y al pan, es muy frecuente que no se distribuyan raciones. Las de pan, grasa y azúcar en Finlandia son, respectivamente, de 61 onzas, 4 onzas y media y dos onzas. Las de papas son de 87 onzas.

En Hungría las raciones son todavía más mezquinas. Los húngaros deben contentarse con 39 onzas de pan y 35 de papas, siendo la más baja en toda la Europa del Eje, con excepción de Italia.

Polonia entra en una categoría distinta. Mientras que en los "ghettos" los judíos tienen que subsistir con raciones de hambre, los alemanes y los polacos llamados "leales" obtienen raciones iguales a las de Alemania. Los judíos que no están en los "ghettos" y los otros polacos están a mitad de ración. En Croacia y Servia la situación es uniformemente mala:

	Croacia	Servia
Pan	22 onzas	78 onzas
Carne	[illegible]	4 1/2
Grasas	[illegible]	[illegible]
Azúcar	3	3

Debe añadirse que, en gran parte, estas raciones no son distribuídas al público sino con gran irregularidad.

En Grecia sólo se conoce la ración de pan, que es de 44 onzas. Desde que llegan a ese país los [illegible]

La situación alimenticia de Alemania

LONDRES, 3. — [illegible]

[illegible] el bloqueo británico. El deterioro de la agricultura germana fué ocultado durante los primeros dos años, en parte gracias a las enormes existencias acumuladas por los nazis y en parte debido a las requisiciones de alimentos llevadas a cabo en los países ocupados. Desde principios de 1941, sin embargo, las importaciones del Sureste de Europa han sido muy desalentadoras, y los excedentes producidos en Dinamarca y Holanda han desaparecido; finalmente, la ofensiva británica de 1942 ha privado a los alemanes de sus abastecimientos del Africa del Norte francesa.

"Actualmente ha quedado claramente revelada la desesperada situación alimenticia de Alemania, ya que ni los implacables métodos de expoliación empleados en los países ocupados pueden alterar el hecho de que el Reich debe abastecerse de la mayor parte de sus alimentos en su propio suelo. Los planes actuales de la agricultura germana demuestran que eso no es posible lograrlo. Bajo su presente política alimenticia los germanos están abriendo un agujero para tapar otro, mientras el bloqueo de la escuadra británica continúa acelerando ese procedimiento".

SITUACION DE LA REPUBLICA SUIZA

BERNA, 3. — Suiza, que observa una política de estricta neutralidad, sigue contemplando con completa calma los acontecimientos bélicos que se desarrollan en las inmediaciones de su frontera.

No se advierte aquí temor de una invasión. El peligro, considerado grande justamente antes de que Alemania invadiera los Países Bajos, se considera ahora disipado por tres razones principales, a saber: primera: una invasión no sería de utilidad desde el punto de vista militar; segunda: Suiza, con su bien organizado sistema ferroviario, constituye un valioso lazo de unión entre las dos potencias europeas del Eje; tercera: Suiza cuenta con un fuerte ejército que, hombre por hombre, está considerado actualmente como uno de los mejores de Europa. Es significativo que todas las líneas de comunicación que van de Alemania a Italia —con la única excepción de la del paso del Brennero— atraviesan el territorio de Suiza. Las líneas de los pasos de Gothard, Loetschberg y Simplon tienen los túneles más largos del mundo, y no hay duda de que éstos serían destruídos por los suizos en caso de invasión.

Por otra parte Suiza —que dicho sea de paso es el único país neutral que tiene fronteras sobre Alemania e Italia— tiene a su cargo los intereses de estas dos naciones en Inglaterra y Estados Unidos.

A pesar de hallarse Suiza entre las dos principales potencias del Eje, la prensa helvética sigue comentando libremente los acontecimientos mundiales. Como ejemplo de la libertad de acción de la prensa nacional puede citarse la respuesta dada por el diario "Basle National Zeitung" al ministro de propaganda de Alemania Dr. Goebbels, quien censuró a los suizos porque éstos se mostraban "poco dispuestos a plegarse al nuevo orden". El citado periódico respondió diciendo que no era posible esperar que los suizos prestaran "espontáneo apoyo a un nuevo orden que no es aceptado por aquellos pueblos a quienes se obliga a probarlo".

Las autoridades suizas se muestran sin embargo muy severas con la prensa cuando se trata de cuestiones relacionadas con la neutralidad, y es así que aplicaron una suspensión de 4 meses a los periódicos "Die Front" y "Der Grenzbote" por "repetidas y sistemáticas infracciones que están en contradicción con la neutralidad suiza". También muchos periódicos afiliados, como el "Weltwoche" y el "Berner Tagwacht", fueron advertidos de que no debían formular "juicios unilaterales".

El más reciente ataque de los alemanes contra Suiza es el relativo al cruce de territorio helvético por aviones británicos en misión de bombardeo contra los países del Eje.

Con motivo de estas manifestaciones alemanas, el diario "La Suisse", de Ginebra, hizo el siguiente comentario: "No podemos comprender por qué los alemanes se enfadan con nosotros por no derribar a los aviones británicos, los cuales, antes de volar sobre nuestro territorio, pasan sobre vastas regiones que se hallan bajo el dominio directo del Eje".

La situación alimenticia en Suiza sigue siendo satisfactoria. Aunque el racionamiento es estricto, hay disponibles cantidades suficientes de la mayoría de los productos. La gasolina sólo se distribuye a los diplomáticos, médicos y funcionarios nacionales y por esto es que, por primera vez en muchos años, los tranvías, ferrocarriles y ómnibus están obteniendo pingües beneficios.

LLAMAMIENTO DEL SEÑOR ROOSEVELT

(Viene de página 1)

das las ciudades mineras de la nación a la gran lucha en ultramar.

"Es por eso que vosotros habéis contribuído tan generosa y espontáneamente a la adquisición de bonos de guerra y los muchos fondos de ayuda a las regiones devastadas por la guerra en tierras extranjeras; es por eso que desde que comenzó esta guerra en 1939, habéis aumentado la producción anual de carbón en cerca de 100 millones de toneladas. La tenacidad de vuestros hijos en nuestras fuerzas armadas no es, pues, rara, ya que descienden de una estirpe a la cual honran. Los hombres que trabajan en las minas no dejan de estar acostumbrados a los rigores.

LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR EL GOBIERNO

"Constituye uno de los objetivos de este gobierno reducir esos rigores y penurias para lograr, a favor de los mineros y de todos los trabajadores de la nación, un nivel de vida mejor.

"Sé perfectamente bien que el costo de la vida afecta a las familias de los mineros y a las familias de millones de otros trabajadores del país por igual. Hace un año se [illegible]

[illegible]

supimos que los precios máximos han sido violados, los infractores serán castigados. Los alquileres han sido limitados en la mayor parte del país. En muchas ciudades fueron llevados a niveles inferiores a los existentes antes de entrar en la guerra. Los precios del vestido en general no han sufrido cambios. Estos dos renglones insumen más de la tercera parte de los ingresos de los trabajadores. Por lo que respecta a los artículos alimenticios, que representan una tercera parte de los gastos del hogar, quiero repetir a vosotros que el gobierno continuará tomando todas las medidas necesarias para eliminar los aumentos injustificados en los precios. Estamos tomando ahora medidas para reducir los precios de la carne.

"La guerra será proseguida y el carbón será producido, sea cual fuere la opinión de un individuo cualquiera al respecto. Las operaciones de nuestras fábricas, nuestros talleres y nuestros ferrocarriles no serán detenidas. Nuestras tropas deben recibir las municiones que necesitan.

"En estas circunstancias es inconcebible que un minero patriota pueda elegir otro curso que el de reanudar el trabajo y producir [illegible]

[illegible]

EL DERECHO DE UNIRSE EN SINDICATOS

[illegible] he creído durante toda mi vida que los obreros tienen el derecho de unirse a los sindicatos y protegerlos. Deseo destacar en la forma más absoluta que este gobierno no hará nada para debilitar esos derechos. El mejoramiento de las condiciones de trabajo de los mineros de carbón en este país siempre han tenido mi apoyo cordial. No deseo abandonar ahora esta concepción, pero tampoco deseo faltar en mis obligaciones y responsabilidades como presidente y comandante en jefe. La necesidad primordial es reanudar la producción del carbón.

"En caso de llegarse a una modificación en los salarios como resultado de la intervención de la junta de trabajo de guerra, el nuevo acuerdo que se celebre entre mineros y propietarios tendrá efecto retroactivo al 1o. de abril.

"En el mensaje dirigido al Congreso hace cuatro meses, expresé la convicción de que el espíritu de la nación es bueno. Desde entonces [illegible]

EL ESPIRITU DE LA NACION

[illegible]

SE LIBERTARA A POLITICOS FRANCESES

ARGEL, 2. — Se ha anunciado oficialmente que el 30 de abril el general Giraud firmó un decreto modificando la estructura de la legión francesa de veteranos de la guerra, objeto de la crítica de muchos elementos. La nueva organización lleva el nombre de "Unión francesa de veteranos de la guerra y víctimas de la guerra" y tendrá la misión de velar por los intereses de los mismos. El presidente será designado por Giraud y le ayudará una comisión cuyos miembros deberán llenar ciertos requisitos. Formarán parte de la Unión los soldados que lucharon en las guerras de 1914-18 y de 1939-40, así como las personas que dependan de ellos. El decreto prohibe la constitución de otras organizaciones de veteranos, excepto las que ayuden a ex-combatientes mutilados.

La política de la Francia metropolitana

LONDRES, 3. — La política exterior francesa fué coordinada con la interior, en vista de que Francia [illegible]

[illegible]

La libertad de los prisioneros políticos

[illegible]

De Gaulle fijó plazo para una contestación de Giraud

[illegible]

Análisis del comercio exterior argentino

WASHINGTON, 3. — [illegible]

[illegible] taciones para este año fué respectivamente de 1.782.982.380 pesos y de 1.464.423.000 pesos. La Argentina — dice — cerró el año 1942 con un saldo comercial favorable de 308.560.000 pesos, el más elevado desde 1937. Mientras que el valor aumentó, decreció el tonelaje, siguiendo la misma tendencia de los años anteriores y llegó al nivel más bajo registrado en una década. Ha habido una intensificación del comercio con otros países latinoamericanos y con naciones europeas neutrales como Suecia, Suiza y España, así como también con la Unión Sudafricana. Los Estados Unidos ocuparon como proveedores de la Argentina en 1942 el primer lugar en el valor monetario, pero en menor proporción que en 1941, siendo seguidos por el Reino Unido.

El autor hace notar que Brasil, Chile, Méjico, Bolivia y Ecuador han aumentado considerablemente sus exportaciones a la Argentina y que también han aumentado las exportaciones de ésta a los otros países latinoamericanos. Dice que las exportaciones a Méjico han aumentado al doble y a Venezuela y Cuba tres veces de 1941 a 1942.

Falleció el jefe de las tropas de asalto del Reich

[illegible]

Registro de varios temblores de tierra

NUEVA YORK, 3. — [illegible]

LLEGO A MIAMI EL DR. ALBERTO GAINZA PAZ

MIAMI, 3. — [illegible]

El nuevo cónsul español en Buenos Aires

MADRID, 3. — [illegible]

Ganó un cross country el atleta Gunder Haeff

ESTOCOLMO, 3. — [illegible]

NUEVA OLA DE TERRORISMO EN NORUEGA

LONDRES, 3. — Los círculos polacos informaron que en los últimos cuatro días de marzo fueron muertos en Polonia 27 alemanes por la organización secreta llamada "Tribunal del Pueblo", que sentencia a los germanos culpables de crímenes contra los polacos. Antes de la muerte recibieron cartas de advertencia varios miembros de la Gestapo que, como represalia, realizaron batidas en gran escala en Varsovia.

La persecución de noruegos

LONDRES, 3. — Según las esferas noruegas de esta capital, los alemanes, por primera vez desde la invasión, están utilizando aviones para perseguir a los civiles noruegos que huyen a Suecia. Una información del diario "Svenska Dagbladet" de Estocolmo, reproducida en esta capital, informa que las fuerzas germanas de ocupación en Noruega, patrullan minuciosamente la meseta de Hardanger, en busca de paracaidistas y saboteadores y han arrestado ya a 80 personas. [illegible]

[illegible]

Mujeres noruegas deberán trabajar para los alemanes

[illegible]

Estado de sitio en Calabria

NUEVA YORK, 3. — [illegible]

Daños a líneas férreas utilizadas por los aliados

[illegible]

FUÉ MUERTO EL PRESIDENTE DE LA J. DE GRANOS

BUENOS AIRES, 3. — En el interior de la finca situada en la calle Bartolomé Mitre 528, ocurrió poco después de las 9.30 de hoy un suceso de carácter sangriento a raíz del cual resultó muerto el ingeniero Emilio Coni, presidente de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, del Ministerio de Agricultura. De acuerdo con las informaciones proporcionadas por las autoridades de la comisaría primera de policía, que tomaron la correspondiente intervención, en momentos en que el citado funcionario llegaba a dicha finca, donde se encuentran instaladas las oficinas de la Comisión, fué atacado por un ex empleado, quien sin mediar palabra le descerrajó 3 balazos que le provocaron una muerte casi inmediata.

El homicida, Pedro Segundo Zubieta, argentino de 50 años, había sido dejado cesante luego de haber ocupado un cargo en la Comisión por espacio de 5 años. Zubieta se entregó detenido momentos más tarde a un agente de la comisaría seccional.

Desde el año 1938 el ingeniero Coni desempeñaba el cargo de presidente de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores. Tuvo una destacada actuación pública. En el terreno de la literatura y de las investigaciones históricas se especializó en los estudios sobre el ganado. Además se consagró a las ciencias económicas, en las cuales demostró una versación amplísima, habiendo sido por ello asesor económico en la Liga de las Naciones y obtenido medallas de oro en España y en nuestro país. Pertenecía igualmente a la Academia Nacional de Historia, al Instituto Cultural Argentino-Norteamericano y ejercía una cátedra en la Universidad Nacional. Además, fué miembro del directorio del Banco Hipotecario Nacional y de la Junta Reguladora de Vinos, y secretario de la Confederación Argentina del Comercio, Industria y Producción.

Entre sus obras más conocidas se destacan por su indudable valor técnico e informativo: "La verdad sobre la enfiteusis de Rivadavia", "Historia de las vaquerías del Río de la Plata", publicada en Madrid; "El Estado contra la Nación" y "Problemas económicos del momento". Es autor, asimismo, de numerosos folletos sobre la voz "gaucho", "Los orígenes del gaucho", etc.

El mensaje del doctor Míguez a la Legislatura

LA PLATA, 3. — Esta tarde se reunió la Asamblea Legislativa para iniciar el período ordinario de sesiones en la Legislatura de este año. Una vez constituída, la asamblea, concurrió al recinto de la Cámara donde se reunió aquélla, el gobernador de la provincia, doctor Míguez, quien dió lectura al mensaje de práctica. El primer mandatario bonaerense comenzó diciendo:

"La provincia debido a razones de política nuestra, ha perdido un gobernante excepcional: el doctor Rodolfo Moreno. Y esa pérdida exige que todos unidos en la misma acción hagamos el máximo de esfuerzo para disimular —ya que no nos será posible llenar por completo el enorme claro producido por su ausencia— solidarios con el doctor Ramón S. Castillo, presidente de la Nación que actúa con eficacia y ponderación, con el que puedo concordar sin sentimientos ni inconvenientes que puedan perturbar la política interna de la provincia, toda vez que la política internacional escapa a las actividades propias de este gobierno.

"Profundamente argentino y cultor del autonomismo, ajustado a las normas estrictas de nuestro sistema federal pretendo gobernar, afianzado por él, la potencia electoral efectiva de mi partido con hombres destacados de sus filas dentro de la provincia y para la provincia, sin dejarme intimidar por nadie, dando a todos y cada uno de los habitantes de este gran estado la libertad constitucional regulada por la legalidad de su propia conducta.

"En materia de política electoral, dentro de la imperfección de nuestras prácticas y sistemas cuando obre como agente del gobierno federal para la renovación de los poderes Ejecutivo y Legislativo, cumpliré con energía y cautela las instrucciones públicamente emitidas por aquél con las prescripciones de la Constitución y de la ley.

Las elecciones provinciales que deben realizarse sin ingerencia alguna de autoridades extrañas, cualquiera que sea su importancia y jerarquía, serán dirigidas y efectuadas de acuerdo con los principios legales pre-existentes dentro del marco de corrección que la acción de los actuantes y las circunstancias especiales impongan.

El repudio y la contención de la violencia y de las malas artes se harán efectivos, ya procedan de las fuerzas políticas afines o de las que formen en el campo de la oposición. El orden y el mutuo respeto debe ser el imperativo de la hora como caldo propicio para el cultivo de la democracia".

Llegó a Buenos Aires el Dr. Ramón S. Castillo

BUENOS AIRES, 3. — Esta mañana a las 10, por vía fluvial, regresó de Santa Fe el primer magistrado de la Nación, doctor Ramón S. Castillo, con la comitiva oficial que lo acompañó a la provincia mencionada.

En la dársena norte el presidente fué recibido por secretarios de Estado y altos funcionarios civiles y militares.

El Dr. Castillo concurrió a su despacho

BUENOS AIRES, 3. — A las 15 y 40 el doctor Castillo concurrió a su despacho de la Casa de Gobierno reanudando sus tareas habituales.

La fiesta nacional polaca

BUENOS AIRES, 3. — Con motivo de conmemorar la fiesta nacional de Polonia, el ministro de la nación ante nuestro país, señor Arciszewsky, y su esposa, recibieron el saludo de numerosos connacionales entre las 12 y las 14 de hoy.

Llegó el cónsul general del Uruguay

BUENOS AIRES, 3. — Procedente de Montevideo llegó a las 8.30 el cónsul general del Uruguay en este país, doctor Arturo Arocena Terra. En el mismo barco lo hizo el diplomático francés Alberto Lancial. A las 9, de Córdoba, llegó el general Valdez.

CEREMONIA EN EL VATICANO



El Papa Pío XII asiste a la solemne ceremonia pontificial en la Capilla Sixtina de la Ciudad del Vaticano, al cumplirse el IV aniversario de su coronación.

Aconseja una fórmula mixta la C. Consultiva de la U. Cívica Radical

BUENOS AIRES, 3. — Tal como adelantáramos ayer, la comisión consultiva de la U. C. R. que preside el diputado nacional doctor Emilio Ravignani, en el día de hoy se expidió aconsejando al cuerpo citado la elección de una fórmula mixta cuyo primer término deberá ser elegido por la U. C. R. con un hombre de sus filas.

La convocatoria de la convención radical llevó hoy a la casa del partido una considerable cantidad de dirigentes y afiliados que comentaban en distintas formas los resultados de las deliberaciones que habría de realizar el cuerpo.

Por otra parte, el hecho de que además de la comisión que preside el doctor Ravignani estaban citadas otras comisiones internas del cuerpo para considerar asuntos de alto interés partidario, contribuyó a aumentar la curiosidad y crear expectativa en torno a los diversos problemas a considerarse.

La comisión que preside el doctor Ravignani se reunió al solo efecto de dar redacción al despacho que someterá a consideración del cuerpo de que forma parte. El referido documento está redactado en los siguientes términos:

"Vuestra comisión especial, de acuerdo con el mandato conferido por el artículo 3o. de la resolución de fecha 28 de abril ppdo., procedió a reunirse con las comisiones especiales de los partidos Socialista y Demócrata Progresista para tratar la concreción de las bases y la organización de la unión democrática argentina, como así también los procedimientos para la elección de la fórmula de presidente y vicepresidente, y, escuchada la proposición de las propuestas de los partidos Socialista y Demócrata Progresista sobre la proclamación de la fórmula extrapartidaria, integrada por candidatos de definida tradición democrática, que vuestra comisión no aceptó, por acuerdo de las tres comisiones se decidió someter esta proposición a V. Honorabilidad; y por razones que dará el miembro informante, os aconseja la sanción del siguiente proyecto de resolución:

"Art. 1o. — Aprobar en todas sus partes las gestiones realizadas por la comisión especial.

"Art. 2o. — Aprobar, declarándolo incorporado a la plataforma partidaria, el siguiente programa de la unión democrática argentina, convenido con las comisiones de los partidos referidos: 1o. Unión de los argentinos para defender su régimen de gobierno republicano y democrático, para afianzar sus libertades y asegurar su bienestar, para el sostenimiento de los principios de solidaridad y justicia internacionales que cimentaron el prestigio de la Nación ante los demás países del mundo. 2o. Restablecimiento de la normalidad institucional y de las autonomías provinciales y aplicación integral de la ley Sáenz Peña en su letra y en su espíritu. 3o. Conservación y extensión de las libertades cívicas del pueblo: libertad de pensamiento, y de reunión, respeto de los derechos sindicales; libertad religiosa, seguridad de una existencia provechosa y sana para todos los habitantes; trato generoso con la inmigración extranjera que llega al país para trabajar sin odios contra sus instituciones. 4o. Represión severa del fraude electoral y adopción de medidas legales que hagan imposible su repetición. 5o. Moralización administrativa: ley represiva del enriquecimiento ilegítimo de los funcionarios públicos. 6o. Provincialización de los territorios nacionales; autonomía política y financiera de la ciudad de Buenos Aires; restablecimiento del Concejo Deliberante legal. 7o. Acción contra el monopolio privado y abandono de la política económica de regulación estadual, concebida y practicada para enriquecer a una minoría de privilegiados sin aliviar la pobreza de los que trabajan. 8o. Represión de las maniobras que tiendan al acaparamiento abusivo de los instrumentos y materias de producción y de trabajo, o a encarecer el alimento, el vestido y la vivienda de la población y de toda especulación ilegítima. 9o. Explotación de los servicios públicos por el Estado nacional, las provincias, las municipalidades o cooperativas; nacionalización del petróleo, de la energía eléctrica, de los ferrocarriles, de los puertos y de los teléfonos. 10o. Plan orgánico de obras públicas y de jornadas de trabajo para evitar la desocupación; fomento de la educación profesional y técnica con carácter gratuito; seguridad de trabajo para todos. 11o. Organización del tiempo de los jóvenes con un programa de cultura integral que proporcione las bases ciertas de una vida provechosa en el porvenir. 12o. Amparo del trabajo rural; régimen de salarios, de seguros nacionales, de vivienda y de asistencia social que haga posible el bienestar del pueblo argentino. 13o. Protección a la niñez; acción coordinada intensa contra el analfabetismo. 14. Solidaridad activa con los pueblos en lucha contra la agresión nazi-fascista y ayuda económica a los mismos. 15o. Defensa de América, de su integridad territorial y de sus instituciones democráticas en franca cooperación con todos los países del continente y reprimiendo toda actividad que tienda a destruir sus libertades o que esté al servicio de la agresión extranjera; cumplimiento de los pactos de Río de Janeiro. 16o. Política internacional fundada en el reconocimiento de los derechos [illegible] y de la autonomía política de los pueblos que fueron privados de ella por la fuerza, y la colaboración entre todas las naciones para la elevación de nivel de vida de los trabajadores, del progreso económico y la seguridad social; paz que garantice a los pueblos los medios para vivir seguros dentro de sus fronteras y a todos los hombres del mundo, una vida libre y sin temor a la persecución y a la miseria.

"Art. 3o. Encomendar la dirección de la unión democrática argentina a una junta ejecutiva nacional compuesta por los candidatos a presidente y vicepresidente que resultaran proclamados, más nueve miembros designados tres por cada partido, conservando cada una de las entidades participantes su individualidad y organización.

"Art. 4o. Facultar ampliamente a la junta ejecutiva nacional para estructurar su plan de lucha antes, durante y después de la elección, y para crear las comisiones de colaboración y acción de la unión democrática argentina y en los órdenes nacional y local de los distritos del país, con representantes de los partidos políticos, entidades estudiantiles, gremiales, de la juventud y de todas las demás organizaciones que estén de acuerdo con las bases en que este movimiento se funda".

"Art. 5o. Declarar que la fórmula presidencial será mixta, debiendo ocupar el primer término el candidato de la Unión Cívica Radical que resulte votado por esta convención, y como segundo término aceptar y proclamar al que propongan los otros partidos políticos intervinientes en la dirección de la unión democrática argentina. Firmado: Emilio Ravignani, Ricardo Araujo, Carlos Sánchez, José Susán y Víctor Alzorta". El señor Alzorta firma en disidencia con el artículo 5o. del despacho.

Por su parte la comisión de asuntos políticos se reunió con la presidencia del doctor Galatoire y consideró la cuestión de privilegio planteada por el señor Mercader con respecto a si han perdido su calidad de convencionales los que como él no se inscribieron en la última reorganización habida en la provincia de Buenos Aires. Esta comisión en ocasiones anteriores escuchó la opinión de los señores Bo[illegible], Urdániz y Mercader, y en el día de hoy concurrió el doctor Ricardo Balbín, dirigente del movimiento revisionista de la provincia de Buenos Aires. También fué considerada la nota presentada por los revisionistas tendiente a que la convención se aboque al estudio y solución de la situación política de la citada provincia.

También se reunió esta mañana la comisión de la plataforma electoral y carta orgánica y la mesa directiva del Comité Nacional, con la presidencia del doctor Gabriel Oddone y con asistencia de los señores Correa, Noriega y Cisneros, quienes conversaron acerca de las perspectivas que han de derivarse de las resoluciones a que arribe la convención nacional.

ENTRE RIOS

La 1a. Conferencia Argentina de Abogados

PARANA, 3. — La Federación Argentina de Colegios de Abogados, teniendo en cuenta que se celebrará en la capital federal la primera conferencia de abogados, ha designado para asistir a la misma, en su representación, juntamente con los doctores J. Honorio Silgueira, Julio O. Oles, Carlos Serrey, Enrique V. Galli, Carlos A. Tagle y Horacio R. Thedy, al doctor Abraham Bertolotti Ferro, quien con el fin de asistir a dicha conferencia, se ausentó a la capital federal en el día de hoy.

El servicio de trenes con Buenos Aires

PARANA, 3. — A partir del 15 de mayo, la empresa de los Ferrocarriles de Entre Ríos implantará un servicio de trenes diurnos. Dicho servicio funcionará tres veces por semana de acuerdo al siguiente horario: de Concepción del Uruguay a las 10.05, para llegar a la capital federal a las 21.30. De Lacroze, a las 7.45, para llegar a C. del Uruguay a las 21.30.

Este tren, que tendrá capacidad limitada a fin de que pueda realizar una corrida rápida y confortable, hará que los viajes resulten más económicos, ya que se evitaría la necesidad de ocupar camas o de tener que soportar la incomodidad de viajar levantado durante la noche.

Víctor Etcheverry; su fallecimiento

PARANA, 3. — Hoy falleció en Concepción del Uruguay, a los 63 años, don Víctor Etcheverry, que actuó en el radicalismo de Entre Ríos.

Fué senador provincial durante tres períodos y diputado nacional; ocupó, además, la jefatura de policía del departamento Villaguay, desde el 10 de agosto de 1942 al 15 de enero de 1943. El señor Etcheverry fué de los primeros agrónomos regionales que ha tenido Entre Ríos, habiéndose ocupado de lleno a la agricultura, puesto que los primeros ensayos en las chacras de los agricultores fueron obras de él. Fué un gran propulsor del movimiento cooperativista, habiendo llegado a ser presidente de la Federación Entrerriana de Cooperativas durante el año 1942.

Una fórmula presidencial mixta

PARANA, 3. — Esta mañana, un alto dirigente político mantuvo una conferencia telefónica con un convencional radical, que actualmente se encuentra en Buenos Aires, quien le manifestó que en el día de ayer el ambiente entre las tres comisiones que están bregando para realizar la unión democrática argentina, era favorable a una fórmula presidencial extrapartidaria, consagrada por la fórmula Le Bretón-Saavedra Lamas.

Además se manifestó que hoy había cambiado ese temperamento y que era muy posible que el primer término lo ocupara el doctor Honorio Pueyrredón y el segundo el doctor Luciano Molinas.

PARANA — Espectáculos para hoy y mañana

HOY: Cine Mayo: 20.30, "Al redoblar de tambores"; 22.30, "Llegaron las lluvias". Cine Urquiza: 21.15, "En el viejo Nueva York" y "Todo para mi novia". Cine Rex: 21.15, "[illegible] en Montevideo"; 22.40, "Contra el viento". MAÑANA: Cine Mayo: 14.30, 18.40 y 22.30, "El gran secreto"; 15.45 y 19.55, "[illegible] en Buenos Aires"; 17.15 y 21.30, "Clase de baile". Cine Rex: 17, 19.30 y 22.40, "El [illegible]"; 18.15 y 21.30, "Romance en Río Grande". Cine Urquiza: 18.15, "Pecosa de todas clases", dibujo, y "Gesta de circo"; 21.15, "Espíritu de conquista"; 23.30, "Gesta de circo".

Un hombre fué hallado muerto en un hotel

BUENOS AIRES, 3. — Las autoridades de la comisaría primera de policía tomaron intervención en un suceso ocurrido en un hotel central. De acuerdo con las informaciones que se han proporcionado, en la habitación número 401 del hotel citado, Corrientes 280, apareció muerto esta mañana su ocupante Guillermo German Federico Gradow, alemán de 38 años de edad, que desde hacía 6 meses vivía en el mismo. Las circunstancias en que se produjo su deceso no se han establecido hasta el momento, habiendo el juez que entiende la causa decidido que se le practique la autopsia.

Detención de un delincuente

BUENOS AIRES, 3. — La sección prevención de delitos de la División de Investigaciones ha informado que el 1o. del corriente a las 24 se detuvo en el interior del hospedaje situado en Córdoba 335 al sujeto Julio Enrique o Ernesto García o Mario Mariente Varela, de nacionalidad uruguayo. Este tiene seis pedidos de captura formulados por las autoridades policiales de Montevideo.

ROSARIO

Se vendieron 60.000 litros de aceite comestible adulterado

ROSARIO, 3. — Recién ahora se ha conocido un procedimiento llevado a cabo por personal técnico dependiente del Instituto Bromatológico, con la cooperación de empleados de la División de Investigaciones, el día 21 del mes pasado en el domicilio del fraccionador de aceites comestibles Domingo Torresán, en calle Ovidio Lagos 3820. A raíz de haberse analizado muestras de aceites del nombrado fraccionador, se comprobó la existencia de adulterantes, y, como no se encontraran los elementos destinados a tal falsificación en el local indicado, se estableció que el hecho se cometía en el domicilio de Selig Turkenkopf, en calle Laprida 3265, donde se logró secuestrar "bonificador de oliva" y esencia de oliva suficiente para dar sabor y aroma a 10.000 litros de aceite de calidad inferior. El Instituto Bromatológico ha inutilizado en este procedimiento 260 litros de aceite adulterado, y comprobó que Turkenkopf ha expedido por aceite de oliva 60.000 litros de un producto que no era tal.

Congreso general de asociaciones de propietarios

ROSARIO, 3. — El Centro "La Propiedad" tiene en preparación un proyecto de reunión de un congreso general de Asociaciones de Propietarios, para llegar a la constitución de la Federación Nacional de Propietarios de Bienes Raíces.

El convenio de las aguas corrientes

ROSARIO, 3. — En la comisión de gobierno del Concejo Deliberante, formada por los señores Debat, Cifarelli, Susán, Siss y Sargenet, se ha iniciado el estudio del convenio celebrado entre la Municipalidad y la empresa de aguas corrientes para poner término a las divergencias existentes entre las mismas.

De acuerdo con el artículo 14 del convenio, si no es aprobado antes del 31 del corriente quedará sin efecto.

El impuesto a las hipotecas

ROSARIO, 3. — Con protesta están pagando entidades y particulares el nuevo impuesto provincial a las operaciones hipotecarias. Hay el propósito de llevar el asunto a la justicia, sosteniendo que es inconstitucional, pues ya sobre las mismas rige el impuesto de sellado en el momento de otorgarla, como así los réditos.

Conferencia sobre la Constitución Nacional

ROSARIO, 3. — Pasado mañana a las 18.30, en la sede de la Dirección Municipal de Bellas Artes, tendrá lugar una conferencia organizada por la Comisión Provincial de Cultura, a cargo del doctor Nicanor Molinas, sobre el tema: "La Constitución Nacional".

Valiosa sucesión

ROSARIO, 3. — En el juzgado metropolitano del doctor Chiuta, quedó abierta la testamentaria de la condesa de Chateaubriand, fallecida en los EE. UU., confirmándose las noticias que adelantó "El Litoral" de que el haber era de 20.000.000 de pesos, representado entre otros bienes por el campo de 25.000 hectáreas que poseía en el departamento General López, que está avaluado en 7.000.000.

Y se ratifica también que no dejó legado de ninguna especie, ni a entidades ni a personas de su servicio íntimo, y sólo establece que el primer albacea debe ser el diputado nacional Francisco Beristain, que le atendía sus intereses en vida.

Se incendió una fábrica desmotadora en Villa Angela

RESISTENCIA (Chaco), 3 — En la localidad de Villa Angela se declaró un incendio en la fábrica desmotadora de algodón de la firma Paso y Carballo, que rápidamente tomó proporciones. Durante los trabajos realizados para la extinción del fuego cooperaron fuerzas de la gendarmería nacional, y dos de los hombres de tropa resultaron con heridas de consideración, al derrumbarse el techo de la fábrica. Son ellos Alberto Peroxio y José Eguizábal.

Tres presos se fugaron de la cárcel de Roque Sáenz Peña

PRESIDENCIA ROQUE SAENZ PEÑA (Chaco), 3 — Esta mañana se registró en la cárcel local la fuga de tres presos en circunstancias que no han sido debidamente establecidas hasta el momento. De inmediato se dió aviso a la gendarmería nacional y fuerzas de la misma consiguieron poco después la detención de dos de los prófugos, procurándose ahora la detención del tercero, un sujeto que cumple una larga condena por homicidio.

El pago de regalías de la Standard Oil

SALTA, 3 — En concepto de regalías por la producción del mes de marzo, la compañía Standard Oil abonó la suma de 64.[illegible] pesos. La suma indicada fué depositada en la Dirección General de Rentas a la orden del gobierno de la provincia.

La colecta de la "Semana del pobre" en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 3. — Con una colecta pública, como anualmente se hace, se inició hoy la celebración de la "Semana del Pobre", auspiciada por la Sociedad de Señoras de San Vicente de Paul.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918 por don Salvador Caputto
SANTA FE, MAYO 3 DE 1943

La situación de los maestros

No hace mucho tuvimos ocasión de referirnos a la situación en que quedaban los maestros al no cumplirse por las autoridades algunos principios que no por haberse dejado de lado en la ley 2951, pierden su valor. Al mismo tiempo nos referíamos a la poca atención o celo de las entidades gremiales frente a estos avances contra la estabilidad y los intereses legítimos de los maestros, cuya misión fuera la de mantener buenas relaciones con las autoridades y no las de velar por el mejor trato a los maestros, asociados o no. La Asociación del Magisterio nos dirigió una nota que publicamos por una deferencia especial y no contestamos teniendo razones para hacerlo, porque en realidad, nuestro fin no era desprestigiar a las instituciones gremiales, sino verlas actuar con eficacia hasta formar esa conciencia gremial que los maestros no poseen sino en ínfima proporción. Y no la poseen porque hasta ahora no han tenido oportunidad de ejercer sus derechos ni de utilizar los resortes gremiales, a causa de la política intestinal y de gestión personal que la mayoría de los maestros despliega.

Pero como sigue sin solución la situación de un número apreciable de maestros de la sección 2a. [illegible]

[illegible]

ha creado la crisis, la especulación, el aislamiento económico del país y la política inflacionista de los gobiernos.

Los efectos de este alarmante proceso de despoblación y de crisis económica y social, se están haciendo sentir ya en las escuelas, donde la disminución de la población infantil afecta principalmente los primeros cursos, a lo cual hay que agregar el aumento de la deserción escolar en los superiores debido a los mismos factores. Poblaciones que hace pocos años eran centros de gran actividad comercial y de intercambio, como Moisés Ville, sólo se mantienen actualmente a expensas de la ganadería y la industria tambera, que son prácticamente las únicas actividades que acusan alguna prosperidad. Todas las demás actividades económicas y comerciales languidecen en forma alarmante, ofreciendo las colonias y poblaciones del interior, salvo pocas excepciones, un cuadro que contrasta con la impresión optimista del desenvolvimiento económico de la provincia, que se refleja en el discurso pronunciado ayer por el gobernador.

Precisamente ese contraste entre el cuadro que ofrece la realidad social y económica de la provincia y las palabras vertidas por el gobernador, según las cuales se estaría poco menos que nadando en la abundancia, señala el total desconocimiento de los poderes públicos de los problemas que afectan al pueblo. No debe producir extrañeza, por lo tanto, que la crisis se ahonde y asuma las proporciones que se advierten, cuando los gobiernos no sólo no se preocupan por resolver los problemas, sino que hasta afectan ignorarlos o pretenden inducir a engaño a la opinión pública.

El proceso de regresión que se [illegible]

Notas

[illegible]

Efectos de la crisis agraria

[illegible]

Hoy se efectuó la licitación para construir caminos con calzada de bajo costo

[illegible]

El transporte de lino a la capital federal

Pedido del administrador general del puerto al gerente de la Junta Reguladora de Granos

Oportunamente hicimos notar en estas columnas, con datos fidedignos de distintas fuentes, que la mayor parte del lino viejo almacenado en nuestro puerto y sus inmediaciones y que ha sido vendido como combustible a varias empresas industriales de la capital federal y provincia de Bs. Aires, era transportada a su destino por ferrocarril en vez de utilizar la vía fluvial.

También hicimos resaltar materiales procedentes del Norte del país y que debieran tener su salida para los mercados del Sur del país y puertos de otros países de América del Sur, por la vía fluvial de Santa Fe, son desviados por las empresas ferroviarias, especialmente la del Estado, hacia los puertos de Rosario y Buenos Aires.

Esa tendencia a desviar las cargas de sus rutas más naturales y económicas, ha perjudicado seriamente a nuestra estación fluvial, paralizando sus actividades. Tal como previéramos cuando los FF. CC. del Estado adquirieron al F. C. Central Córdoba, por medio de las tarifas diferenciales se ha quitado al puerto de Santa Fe su zona natural de influencia comercial.

[illegible]

En condiciones favorables se ha iniciado el año agrícola 1943-44

[illegible]

[illegible] chas es todavía de expectativa. Las últimas lluvias han facilitado el rápido crecimiento de los yuyos, observándose por ese motivo cultivos sucios que no es posible limpiar máxime en estos momentos de acumulación de tareas.

Girasol

En informes anteriores ha dejado constancia del mal resultado obtenido con este cultivo industrial, por efecto de la sequía. Actualmente se cotiza entre $ 14 y 15 el quintal.

Maní

Prosigue la cosecha de esta planta con rindes considerados regulares habiendo las últimas lluvias beneficiado grandemente a muchos cultivos los que pueden proporcionar buenos rendimientos. Se está cotizando alrededor de $ 21 el quintal.

Caña de azúcar

Las recientes lluvias le han favorecido grandemente y si la temperatura favorable actual subsiste, los cañaverales mejorarán más aún haciendo tornar las malas perspectivas existentes hasta el pasado mes de marzo, en buenas, ya que tiene tiempo de reponerse esta planta hasta el momento del corte que se iniciará a fines del próximo mes de mayo.

Forrajes de invierno

La avena, cebada y centeno generalmente empleados, han sido sembrados casi totalmente habiéndose iniciado el proceso de la germinación en buenas condiciones.

[illegible]

Notas de la ciudad

[illegible]

Casa Gris

[illegible]

Educacionales

[illegible]

El Dr. Hayward Keniston en "El Litoral"

El Dr. Hayward Keniston, agregado cultural de la embajada de Estados Unidos de Norte América, se encuentra en esta ciudad con el fin de crear vínculos de relación entre representantes de las distintas formas de la cultura argentina, y los centro correlativos [illegible] la de Michigan, ha participado activamente en la redacción de planes universitarios y en su realización en las universidades norteamericanas.

En la breve conversación que mantuvo con nosotros, Mr. Keniston se mostró interesado por [illegible]



El Dr. Hayward Keniston, a quien rodean, el Dr. Josué Gollán (h.), rector de la Universidad Nacional del Litoral, y el codirector de esta hoja, Dr. José Bachini

estadounidenses. Mr. Hayward Keniston, que visitó nuestro diario en compañía del Dr. Josué Gollán (hijo), rector de la Universidad Nacional del Litoral, se ha interesado durante muchos años por los problemas de carácter educacional y de organización universitaria y, como Decano del Graduate School en la Cornell University, profesor de la de Chicago y jefe del Departamento de Lenguas Romances de [illegible] terpretar el acento de la expresión cultural que desde los núcleos mediterráneos del país se esfuerzan por hacerse oír. Calificó a las universidades como células vivas de crecimiento cultural y se mostró interesado por conocer, no sólo las expresiones de la cultura intelectual, artística y literaria, sino las que se desarrollen en el campo político y social, en los campos y aldeas, y relativos al [illegible] universitaria expresó, además que debía proyectarse hacia el pueblo, cumpliendo de tal manera fines sociales más amplios que los de forma, simplemente, profesionales.

El Dr. Keniston pronunciará mañana, como lo anunciamos en otro lugar, una conferencia en la Facultad de Derecho, sobre el tema: "Problemas actuales de las universidades norteamericanas".

Movimiento político

¿Cuándo? [illegible]

Los que han asistido a los actos con que en esta capital se conmemoró el 90o. aniversario de la Constitución Nacional han recibido la impresión de que la candidatura del Dr. Iriondo ha sufrido una baja realmente notable y que las palabras de elogio del doctor Argonz hacia la política del Dr. [illegible]

[illegible] nos se expenderán boletos de ida y vuelta de clase única, al precio de $ 5 desde Rosario, Virginia y San Francisco; $ 4 desde Rafaela; $ 2.50 desde Gálvez, y precio en relación con la menor distancia, desde las demás estaciones.

Los trenes partirán de regreso el mismo día, para Rosario a las 15.20; para Gálvez, a las 16.45; para San Francisco a las 17.15 y para Rafaela y Virginia a las 18.

La misma empresa expenderá el día 8 del corriente, desde todas [illegible]

La próxima fiesta de Guadalupe

[illegible]

Escuela del Aire de Correos y Telégrafos de la Nación

Iniciación de las audiciones

La comisión de la Escuela del Aire ha preparado para sus audiciones de 1943 un programa destinado a los estudiantes (en especial, a los alumnos de los grados superiores de la enseñanza primaria) [illegible]

Consejo de Educación

[illegible]

SE PIDE LA DEROGACION DE LA LEY DE IMPRENTA

Los señores Leandro R. Reynés y Oscar E. Ares, presidentes de la Federación y de la Asociación de Periodistas de Buenos Aires, entrevistaron al Dr. Argonz

En cumplimiento de un voto emitido por los dos últimos congresos del periodismo argentino, esta mañana visitaron al gobernador, los representantes del periodismo nacional, para solicitarle la derogación de la ley de imprenta.

La delegación

Integraban la delegación el presidente de la Federación Argentina de Periodistas, señor Leandro R. Reynés y el presidente de la Asociación de Periodistas de Buenos Aires, señor Oscar E. Ares; les acompañaron en la visita al gobernador, el presidente de la Asociación de Periodistas de Santa Fe señor Antonio Avaro y el delegado del Círculo de la Prensa de Rafaela, señor David E. Mazzi.



Los periodistas Reynés, Ares, Avaro y Mazzi, que realizan las gestiones sobre derogación de la ley de imprenta.

Entrega de un memorial

Los referidos delegados, de acuerdo con el voto de los congresos gremiales, entregaron al doctor Argonz un memorial en que solicitan la derogación de la ley de imprenta que rige en esta provincia.

La opinión del gobernador

El doctor Argonz atendió con toda deferencia a los delegados con quienes conversó detenidamente sobre el punto, y expresó su opinión personal, favorable a la derogación de la ley, agregando que deberá estudiar previamente todos los antecedentes con el fin de adoptar la medida pertinente.

Recordó el gobernador que bajo su gobierno no ha tenido aplicación la ley de imprenta.

El señor Reynés preguntó al Dr. Argonz sobre las gestiones legislativas, y el gobernador declaró que si la Legislatura se anticipara a la voluntad del gobierno y votara la derogación de la ley, el gobierno no se opondrá en absoluto a dicha sanción.

Otras entrevistas

Los delegados visitaron al vicegobernador, doctor Emilio G. Leiva, y al presidente de la Cámara de Diputados doctor Rafael Vega Mileasi, a quienes entregaron memoriales relacionados con el petitorio mencionado.

El memorial dirigido al gobernador

Entre otros conceptos, la nota entregada al gobernador expresa que:

"En cumplimiento de declaraciones y resoluciones de congresos de la Federación Argentina de Periodistas —entidad con cinco años de existencia y con personería jurídica, que me honro en presidir—, pláceme dirigirme a V. E. con el objeto de darle traslado de los pronunciamientos de esta institución contra la ley de imprenta No. 2348 de esa provincia, abogando por su derogación.

"De uno de ellos ya tiene V. E. conocimiento por haberle sido transmitido con anterioridad. En efecto, Excmo. señor gobernador, con fecha 2 de junio de 1941, el presidente de nuestro Segundo Congreso Dr. Julio Zeballos, concretó ante V. E. por medio de una nota, el anhelo de dicha asamblea en el mismo sentido que ahora me toca a mí reiterar ante V. E. y ante la H. Legislatura. En la expresada nota, se comentaba de la manera siguiente la existencia de la mencionada ley y nuestro pedido de derogación: "Santa Fe —se decía— que tiene para su honor el haber hospedado a una convención que dió nuevas y terminantes normas constitucionales para el país, no puede ni debe sentirse obstruída con una ley que aparece en el conjunto jurídico como un injerto inadaptable para el clima de libertad que nos ha regido. Es por ello que un voto del Segundo Congreso de Periodistas ha expresado terminantemente su repudio para la ley 2348, acordando dirigirse a los poderes públicos del Estado pidiendo su derogación, medida que prestigiará al gobierno, dándole autoridad y auspicio en la opinión ciudadana".

La nota dirigida a la Cámara de Diputados

"La Federación Argentina de Periodistas, que me honro en presidir y que integran la Asociación de Periodistas de la capital federal, los Círculos de la Prensa de Rosario, de Córdoba, de Río Cuarto, de Santiago del Estero y de Jujuy, los Círculos de Periodistas de Mendoza, de San Juan y de Paraná y la Asociación de Periodistas de Santa Fe, sustenta, como principio fundamental de su programa el de "reafirmar el principio de libertad de prensa en todo el territorio nacional, como condición primordial de existencia de un periodismo influyente en el progreso de la vida argentina y como clima natural de la profesión periodística.

"Este principio que orienta las actividades de la Federación en materia de libertad de prensa, tiene origen en una declaración del Primer Congreso Nacional de Periodistas realizado en Córdoba en marzo de 1938, por la cual se expresaba "el anhelo ferviente de todos los trabajadores intelectuales, de que sus libertades no se vean coartadas ni limitadas por ningún motivo o pretexto, para poder realizar de este modo, las tareas de su profesión". En la misma declaración se exhortaba "a los gobernantes de la nación y de las provincias, a que se inspiren en las mejores tradiciones argentinas, en el sentido de respetar la alta función civilizadora de la prensa, cumplida a través de nuestra existencia como nación libre y soberana.

"Consecuente con estas normas, el Segundo Congreso Ordinario de esta Federación, realizado en la ciudad de Rosario en mayo de 1941, consideró el grave obstáculo que implicaba para el libre ejercicio del periodismo, la existencia y aplicación, en la provincia de Santa Fe, de la ley de imprenta que lleva el número 2348, y formuló, por unanimidad, un voto categórico, por su derogación.

"Dando cumplimiento a esa resolución, el presidente del citado Congreso, señor Julio Zeballos, expresamente facultado por el mismo para concretarla ante V. E., se dirigió a esa H. Cámara, con fecha 2 de junio de 1941, transmitiéndole el voto de nuestra asamblea, en el sentido de que se dejara sin efecto la mencionada ley. No he de repetir aquí, señor presidente, las razones y argumentos sesudamente fundados que se consignaron en la nota elevada en aquella fecha a V. H. y que ha de conservar, sin duda, la comisión respectiva de esa H. Cámara.

"Pero, eso sí, es de mi deber informar a V. H. que el Tercer Congreso Ordinario de esta Federación efectuado en esta capital en julio del año pasado, ante la subsistencia y aplicación de la ley de imprenta de Santa Fe, sancionó un nuevo voto contra la misma y expresó nuevo anhelo por su derogación. En los dos casos —es decir, en 1941 y en 1942— los votos de nuestros congresos involucraron también a la ley de imprenta de la provincia de La Rioja. Esta ha sido derogada hace pocas semanas, y su desaparición fué saludada con beneplácito por la opinión pública de todo el país, que consideró así desagraviada a la prensa de aquel Estado.

"Subsiste, en cambio, la de Santa Fe, constituyendo actualmente esa provincia la única e ingrata excepción entre todas sus hermanas argentinas, en que rige una ley de imprenta calificada de "monstruosa", en alguna ocasión, por el propio Sr. ministro del Interior de la Nación, Dr. Miguel J. Culaciati.

"Pero Santa Fe, Sr. presidente, puede redimirse de aquella culpa, si sus gobernantes y legisladores, sensibles al reclamo unánime de la opinión argentina, se resuelven a adoptar una decisión categórica por la derogación lisa y llana de la citada ley. Y la ocasión para ello es, precisamente, la celebración del 90o. aniversario de la Constitución Nacional, sancionada, como se sabe, el 1o. de mayo de 1853 en el histórico Congreso Constituyente reunido en esa ciudad. Acompañando en su iniciativa a las autoridades de esa provincia, el país todo, en un hermoso rasgo de solidaridad democrática nacional, acaba de conmemorar digna y solemnemente, las nueve décadas de vigencia de la carta magna, que, —como bien lo señala el diario "La Prensa" en reciente comentario auspiciando la derogación de la misma ley—, en dos de sus artículos consagra como inalienable, a la libertad de prensa de toda la República.

"Para responder hidalgamente a la solidaridad que la ciudadanía ha expresado en estos días hacia la provincia cuya ciudad capital fué la sede del histórico Congreso del 53, nada resultaría más adecuado, señor presidente, que esa H. Cámara diera sanción inmediata al proyecto que ya obra en su seno y por el cual se propone la derogación de la ley No. 2348. Sería éste, el mejor homenaje que V. H. y las autoridades de la ilustrada y laboriosa provincia de Santa Fe, podrían tributar a los eminentes ciudadanos que al sancionar la Constitución Nacional, se propusieron asegurar los beneficios de la libertad para ellos, para su posteridad y para todos los hombres del mundo que quisieran habitar en el suelo argentino.

"Doy así cumplimiento a la resolución del último Congreso de la Federación Argentina de Periodistas, y en espera de ver satisfecho nuestro anhelo de reintegrarle al periodismo santafesino el pleno ejercicio de su función civilizadora, saludo a Ud. con la mayor consideración".

En parecidos términos está redactada la nota dirigida al presidente del Senado y que, como las anteriores, firman los señores Leandro R. Reynés, presidente y Sixto Vila Ruiz, secretario.

Comisión Provincial de Bellas Artes

Elección de representantes de los artistas expositores en el Jurado de selección y premios

Mañana a las 11.30, tendrá lugar en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" según ya se ha anunciado, el escrutinio de la elección a que fueron convocados los artistas expositores para elegir dos representantes en el Jurado de selección y premios del XXo. Salón Anual de Santa Fe.

Al acto que nos ocupa las autoridades de la Comisión Provincial de Bellas Artes han invitado por la prensa a todos los artistas que deseen concurrir y muy especialmente a las entidades representativas de los artistas plásticos que han proclamado listas de candidatos.

Conferencias

Del Dr. Hayward Keniston en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Mañana a las 19, en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, pronunciará su anunciada conferencia el Dr. Hayward Keniston, agregado cultural de la embajada de los Estados Unidos de Norte América. El Dr. Keniston disertará sobre el tema: "Problemas actuales de las universidades norteamericanas".

La conferencia se llevará a efecto en el aula Alberdi.

El Congreso de Comisiones de Fomento

Constitución de las subcomisiones y designación de autoridades

A las once, mañana se reunirán en el Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública, los integrantes del Comité Ejecutivo del Congreso de Comisiones de Fomento que se reunirá el 21 de julio venidero.

En dicha reunión se constituirán las subcomisiones del Comité, que procederán a designar las autoridades de cada una. Dichas comisiones comprenderán: Legislación general, Sanidad y Trabajo, Educación Pública, Asistencia Social, Régimen económico - financiero, Presupuesto, régimen contable, Obras Públicas y Catastro, Régimen Electoral.

Cámara A. de Cereales

Homenaje al ingeniero Emilio A. Coni

Con motivo del fallecimiento del ingeniero Emilio A. Coni, presidente de la Comisión Nal. de Granos y Elevadores, ocurrido hoy en la ciudad de Buenos Aires, la Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de Santa Fe celebró esta tarde una sesión especial y resolvió: 1o. Ponerse de pie en homenaje al ing. Emilio A. Coni; 2o., enviar una corona de flores naturales; 3o., designar al doctor Manuel J. Francioni para asistir al sepelio de los restos en representación de la Cámara A. de Cereales de la Bolsa de Comercio; 4o., enviar nota de pésame a la señora Ofelia Acevedo de Coni, con transcripción de la presente resolución; y 5o., dirigirse en el mismo sentido al vicepresidente de la Comisión Nal. de Granos y Elevadores, señor Nicolás Rossi Oyhamburu.

Conciertos

De Ariel Ramírez en Rosario

Con el auspicio del Consejo General de Educación el viernes próximo dará un recital en Rosario sobre motivos folklóricos el conocido pianista Ariel Ramírez.

Ariel Ramírez dió ayer un concierto en la ciudad de Córdoba con el cual ha culminado una larga y exitosa gira artística y de estudio que ha venido realizando por las provincias del norte del país.

Concejo Deliberante

La sesión de esta tarde

A las 18.30 se reune hoy el Concejo Deliberante de esta capital para dar entrada a varios asuntos y considerar la orden del día cuyo resumen hemos publicado en nuestra edición del viernes ppdo.

Ninguno de los asuntos a tratar es de importancia, por lo que se prevé que la sesión será breve.

El homenaje del Concejo al brigadier general E. López

Ayer a las 11.30 se llevó a cabo en el templo de San Francisco la colocación de una placa de homenaje al brigadier general don Estanislao López, dispuesta por el Concejo Deliberante de esta capital en su sesión del lunes ppdo. al resolver el homenaje de ese cuerpo a los constituyentes de 1853, a la Constitución Nacional y al general Urquiza.

Al ser colocada la placa pronunció un discurso el presidente del Concejo, Sr. Roberto Casanello.

Visita al barrio Oeste

Mañana harán los concejales socialistas, su anunciada visita al barrio del Oeste, a fin de conocer las necesidades del mismo y especialmente las condiciones de trabajo y de vida de los obreros del lugar denominado La Quema. Han sido invitados a participar de esta visita los demás miembros del Concejo Deliberante, representantes de la prensa, etc. Fijaron como punto de reunión la calle Primera Junta y avenida Freyre, a las 10.

Ingresos de la Aduana

La disminución es considerable

La Aduana Nacional de esta capital ha recaudado en el transcurso del mes de abril ppdo., por los diferentes derechos aduaneros, pesos 12.947.47, cantidad insignificante si se recuerda que en otros tiempos recaudaba 20 o 30 veces más. En abril de 1942 los ingresos sumaron $ 22.029.27. De la comparación resulta una disminución de $ 9.079.80.

Esta diferencia en contra del ppdo. abril aparece en los derechos de importación con $ 4.300, estadística de exportación con pesos 3.600, adicional 2 o/o, con 470 pesos; faros y balizas, con $ 200 y en otros conceptos, pequeñas cantidades en menos.

Según informa la Contaduría de la Aduana, en los cuatro primeros meses del año en curso, la recaudación arrojó más 65.010.60, y en igual período de 1942, 106.304.25. La disminución en el cuatrimestre es de $ 41.293.65.

Como hicimos notar en informaciones anteriores sobre la recaudación aduanera los ingresos de este año de la Aduana de Santa Fe, son los más reducidos que se recuerdan desde la habilitación de nuestro puerto de ultramar.

Comisión Provincial de Cultura

Conferencia del Dr. Nicanor Molinas sobre la Constitución nacional

Hoy tuvo lugar en el Museo "Juan B. Castagnino" de Rosario el acto organizado por la Comisión Provincial de Cultura en homenaje del 90 aniversario de la Constitución nacional. Dicho acto, que cuenta con los auspicios de la comisión local de festejos que preside el Dr. Calixto Lassaga y del Departamento de Extensión Cultural de la Universidad Nacional del Litoral, consistió en una conferencia pública del presidente de la Comisión Provincial de Cultura, Dr. Nicanor Molinas, sobre el tema de la constitución vinculada con el proceso histórico, político y social que preparó y condicionó su sanción en Santa Fe en 1853.

Legislativas

Se incorporará el diputado don Antonio Roqueta por Rosario

Se anuncia, para el viernes 7 del corriente, la incorporación del diputado por Rosario don Antonio Roqueta, que no lo había hecho hasta el presente por haber seguido en su banca de concejal en Rosario.

El referido legislador ha dimitido su cargo de concejal y recién ahora presentará su título a la Cámara, y se tratará entonces el diploma que ha sido cuestionado por la minoría radical, a raíz precisamente de sus actividades como concejal.

Como la actitud del legislador de referencia está encuadrada dentro del reglamento, se adelanta que no habrá oposición al respecto.

Censo nacional de analfabetismo y vivienda popular

Instrucciones a las personas que no han sido censadas

La comisión local del Censo Nacional del analfabetismo y vivienda popular, nos solicita que hagamos saber a aquellas personas que por una causa u otra no han sido censadas que lo comuniquen a la secretaría sita en la calle Rivadavia 2922, teléfono 22711, de esta ciudad, donde se les darán todos los datos e instrucciones necesarias para que den cumplimiento a las disposiciones de la ley.

Sociedad Cooperadora de la escuela Raimundo Peña

Resoluciones de una asamblea general

Se llevó a cabo una asamblea general de la Sociedad Cooperadora de la escuela "J. Raimundo Peña", siendo aprobados la memoria y el balance del último ejercicio y diversas gestiones realizadas por la comisión directiva en el desempeño de sus funciones. También se procedió a la renovación de las autoridades, resultando electa la siguiente comisión directiva: presidenta Francisca Alonso; vicepresidenta Antonia Guerrero; secretaria Laura Pino; tesorera América B. de Peradi; vocales Cecilia Velázquez, Josefa de Berardo, Hersilia G. de Echagüe y Elida Jiménez Funes; suplentes: J. Leonardo, A. Berardo, Claudia Ayala y Eduardo Echagüe; revisadores de cuentas C. de Guerrero; suplentes María del Carmen C. de Bingardo; asesor Eduardo J. Martelleur.

Se ha iniciado una querella por desacato contra el ex-diputado J. Vrillaud

El fiscal federal Dr. J. César Romero Ibarra, ha iniciado querella por desacato contra el exdiputado provincial señor Juan Vrillaud.

La querella se basa en antecedentes remitidos por los integrantes de la Comisión Investigadora de la Lotería Nacional, con motivo de una publicación efectuada por el mencionado ex-legislador en la ciudad de Reconquista y cuyos conceptos son considerados agraviantes.

Correos y Telégrafos

Visita del director general

Durante su breve estada en esta capital, el director general de Correos y Telégrafos de la Nación, doctor Horacio C. Rivarola, hizo el sábado ppdo. una rápida visita a la cabecera del 5o. Distrito, a las 15.30, siendo recibido por el jefe de esa dependencia, señor Norberto Gaitán. Recorrió varias oficinas, volviendo momentos después a reunirse a la comitiva del presidente de la República.

Censo escolar y de la vivienda

Pedido a las personas que no han sido censadas

Las autoridades que tuvieron a su cargo la realización del censo escolar y de la vivienda en el departamento de La Capital, nos han solicitado que hagamos público un pedido dirigido a las personas que no han sido censadas el 24 del mes pasado, que se dirijan a las oficinas del censo en la escuela Rivadavia o por teléfono al 22711.

La rotulación de los aceites

Comunicado del Centro de Almaceneros

La gerencia del Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos, hace saber a los asociados que, venciendo en el día de mañana, el plazo acordado por la Dirección del Instituto Bromatológico para la venta de los aceites comestibles, sin rotular y en poder de los minoristas, serán decomisadas a partir de la fecha del vencimiento, todas las existencias en contravención.

Información general

Jubilación del jefe del Registro Civil de Rosario

Ha iniciado los trámites para acogerse a los beneficios de una bien ganada jubilación, el Sr. José María Compte, que desempeñaba el cargo de jefe del Registro Civil de la ciudad de Rosario.

El Sr. Compte que se retira, luego de haber prestado a la administración provincial, ininterrumpidos servicios por el término de 28 años, ocupó entre otros cargos el de jefe interino del Registro de Prenda Agraria de la Nación y fué el gestor en diversas oportunidades de sustanciales modificaciones a la ley de Registro Civil, que nos rige desde el año 1899.

Lleno de pasajeros pasó el hidroavión "Río de la Plata"

De Buenos Aires llegó hoy a las 10.05, lleno de pasajeros, el hidroavión "Río de la Plata". Mientras se reabastecía de combustible, se descargó y cargó correspondencia y se hizo lugar para que se embarcase con destino a Barranqueras, el señor Pedro J. Rodríguez. A las 10.45 continuó su vuelo para Asunción del Paraguay y escalas.

Asamblea de la A. Cooperadora de la Escuela "Sarmiento"

El jueves 6 del corriente, a las 18, tendrá lugar la asamblea de la mencionada entidad para tratar el orden del día siguiente:

1o. Lectura y aprobación del acta anterior. 2o. Consideración de la memoria y balance del ejercicio año 1942. 3o. Elección de las autoridades que cesan su mandato: presidente, Julio Gelbert y cinco miembros titulares en reemplazo de: Ingeniero Virginio Colombini, José María Casañas, Delia Frutos, Francisco Vallejos. 4o. Elección de dos revisores de cuentas en reemplazo de Matías F. Chico y Jacobo Boltner, por un año. 5o. Elección de tres miembros suplentes por un año, en reemplazo de María del T. Puig de Cabal, Juana de la Torre y Domingo Dorado. 6o. Elección de un delegado titular y otro suplente a la Federación de S. S. C. C. Escolares de la Primera Sección. 7o. Asuntos varios.

Centro de Jubilados y Pensionados

Próxima reunión en Barrancas

El día 30 de abril ppdo. se reunió el Centro de Jubilados y Pensionados de la primera circunscripción, y se resolvió invitar a los centros similares de Rosario a reunir delegados en Barrancas el día 4 a las 15.30 para tratar el asunto relativo a las candidaturas que serán auspiciadas para representar a jubilados y pensionados en la Caja; se resolvió también dar las instrucciones con que deberán proceder los delegados y también que lo que resulte del acuerdo entre las delegaciones, deberá ser sometido a la consideración de los socios en asamblea. Se hizo conocer además la nota que el día 10 del pasado mes se pasó por la presidencia a los Centros de Rosario con el mismo objeto, la que dice así:

"El Centro de Jubilados y Pensionados que tengo el honor de presidir, ha resuelto me dirija al de su digna presidencia invitándole, como lo hago por esta nota, a que designe una delegación para que con la delegación del Centro que preside el señor Cirilo R. Zambrano, al que en esta misma fecha envío igual invitación, y la de este Centro, se reunan en la localidad de Barrancas el día y hora que se convenga y a la mayor brevedad posible a objeto de tratar el asunto pertinente a la elección de representantes ante la H. Junta de Jubilaciones y Pensiones de la provincia —si ello fuera posible— en íntima armonía y cordialidad, qué personas por su reconocida capacidad y honorabilidad hayan de ser auspiciadas como candidatos por los tres Centros. Al adoptar esta determinación, este Centro entiende que es ésta la forma conducente de proceder para reafirmar y no quebrar la armonía y cordialidad entre todos los afiliados por las que se ha bregado desde hace mucho tiempo.

Si tal proceder fuera aceptado, la delegación de ese Centro deberá componerse de dos miembros como así también dos miembros por el otro Centro de esa circunscripción y cuatro por el que presido, porque se entiende que es de ese modo cómo se mantendría la paridad de votos en el acto a realizarse entre los Centros de las dos circunscripciones de jubilados y pensionados; es por lo demás, la única forma de no dar la impresión, desde luego penosa, de que nuestra delegación "ab initio" irá en condición de sometida ante los votos unidos de las otras.

No es una afirmación vana expresar que la determinación de candidatos dignos del auspicio de los tres Centros para representantes de jubilados y pensionados, amén de dar la sensación de íntima unión, tiene una grandísima importancia en atención a los intereses que deben ser controlados y administrados. Fundado en ello, este Centro confía en que el de su digna presidencia ha de aceptar complacidamente esta invitación y ha de poner el mayor celo en que la reunión propuesta se realice.

Salúdele con toda consideración. — H. C. Gambino; T. M. Candioti".

Tiempo variable

La temperatura ha subido

El tiempo no se exhibe en nuestra zona, habiéndose producido [illegible] descenso de la presión atmosférica y ascenso [illegible] de la temperatura en las últimas 24 horas [illegible] domina el viento Noreste y [illegible] densas la humedad y tensión del vapor. Nubes en movimiento presagian cambios.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, el termómetro registró la mínima de 15o.6 y la máxima de 27o.4 al abrigo; el barómetro, esta tarde, 755.60; humedad relativa, 59 o/o; viento Noreste, con la velocidad de [illegible] kilómetros por hora.

En la Estación Meteorológica instalada en el Campo Experimental de Klm. 11 del F. C. Central Norte, se hicieron las observaciones siguientes:

A las 9: Presión atmosférica 756.35; temperatura del aire 16o.8; mínima, 12o.5; humedad relativa, 79 o/o; tensión del vapor, 11.19; viento: Noreste.

A las 15: barómetro, 757.90; temperatura del aire, 27o.2; humedad relativa, 54 o/o; tensión del vapor 14.68; viento, Noreste.

La temperatura máxima al abrigo fué de 27 grados y 4 décimos a las 14.30.

Los gremios obreros piden el cese del estado de sitio y la solución de diversos problemas

Nota elevada al presidente de la República Dr. Castillo

Firmada por el presidente y secretario del Comité Ejecutivo de la comisión pro actos del 1o. de mayo, fué dirigida una nota al presidente de la República Dr. Ramón S. Castillo, para exponer a este mandatario las necesidades y aspiraciones de los trabajadores.

"Es nuestra convicción — dice la nota — y estamos seguros de que Su Excelencia compartirá este pensamiento, de que el más [illegible] homenaje que puede tributarse a la obra inmortal que realizaron los constituyentes de 1853, es la aplicación efectiva de su propia obra, la Constitución, [illegible] de libertades cívicas, instrumento de progreso que los gobernantes deben manejar [illegible] para encaminar a la Nación por la senda del progreso [illegible] del régimen político que ella consagra, respetando siempre la voluntad, interpretando los anhelos y asegurando el bienestar del soberano, el pueblo."

Dice más adelante que la clase trabajadora argentina, celosa defensora de las libertades cívicas que la Constitución le acuerda como condición indispensable para el desarrollo de sus actividades de progreso social, anhela el cese de las restricciones que impone a las libertades el estado de sitio, medida de emergencia que en caso de extrema necesidad autoriza la Constitución, situación de la que el país [illegible], está exento felizmente.

Expresa después el deseo de la clase trabajadora que cesen las [illegible] y detenciones de dirigentes obreros cuyo único delito es bregar por el cumplimiento efectivo del régimen constitucional y por un mayor bienestar de la clase trabajadora "cuya miseria es inconcebible en un país tan extenso, tan despoblado y con inmensas fuentes de producción aún inexplotadas".

Aboga después la nota por la efectiva libertad de asociación, de reunión y la de prensa que con tanta amplitud consagra la Constitución y que sufren, por el estado de sitio, continuas restricciones, señalando el anhelo de los trabajadores de que estas restricciones desaparezcan.

Se refiere después a la necesidad de industrializar el país y explotar sus posibilidades económicas en beneficio de los habitantes. A la necesidad de seguir una política de acercamiento de las relaciones comerciales con las naciones unidas y a los problemas que crea la conflagración guerrera. Con este motivo se ocupa del encarecimiento de los artículos de primera necesidad, que atribuye en gran parte a las maniobras de los especuladores y señala la necesidad de aplicar estrictamente las disposiciones de la ley 12591.

Se ocupa después de la situación agraria y a la necesidad de que se cumpla la ley 12.771 de reajuste de arrendamiento, hasta tanto se lleve a cabo la necesaria reforma agraria integral que termine con el latifundio, tienda a la diversificación de los cultivos y establezca una efectiva organización del crédito agrario.

Municipales

Pedido del intendente al ministro de Instrucción Pública de la Nación

El intendente municipal señor Freyre se dirigió por nota al ministro de Instrucción Pública de la Nación, doctor G. Rothe, pidiéndole que no haga efectivo el anunciado cambio de horario de los establecimientos nacionales de enseñanza de esta capital.

Se funda el pedido en que el cambio de horario de la tarde en esas casas de enseñanza, contribuiría a agravar el problema del transporte urbano de pasajeros, pues coincidiría la salida de los alumnos y personal docente con la de los obreros y empleados del comercio, las industrias, etc., originando mayor congestionamiento del transporte.

Colegio de Abogados de Santa Fe

Se adoptaron diversas resoluciones

En la última sesión efectuada por el Colegio de Abogados de Santa Fe se trataron entre otros los siguientes asuntos:

Designación de una comisión integrada por los doctores: González Meana y Sixto Bayer, para que estudie el anteproyecto de reformas al Código de Procedimientos en lo criminal.

Se toma nota de la resolución dictada por el Superior Tribunal de Justicia, manteniendo la acordada en que prohibía la intervención en el expediente o de los empleados de estudios profesionales. Como así también la prohibición de que empleados de los tribunales, sean a la vez empleados de estudios.

Se hace conocer el estado de las gestiones, tendientes a obviar las dificultades que importan para los profesionales del foro, la prohibición de retirar expedientes de secretaría.

Centro de Contadores Públicos

Matrícula de la 1a. Circunscripción

La entidad del título hace presente a sus socios activos el estricto y urgente cumplimiento que deben dar a la ley 2844 y decreto 0038 en lo que a copiador de dictámenes rubricado se refiere y a la solicitud de inclusión en la nueva matrícula profesional. Esta última por acuerdo del Superior Tribunal de fecha 22 de marzo pasado y debe ir [illegible] con $ 1.20.

Universitarias

Reunión del Consejo Superior

Con la presidencia del rector, Dr. Josué Gollán (h.) y con asistencia de los señores consejeros Augusto Morisot, Emiro A. Sertissi, José Minervini, José Babini, Jorge H. Muller, David Staffieri, Clemente Alvarez, Adolfo Elias, Cortés Plá, Carlos Isella, Rafael Bielsa, Héctor M. Enz y Alberto Arévalo y de los delegados estudiantiles, señores Marcos A. Lezcano y Leonardo Román, celebró sesión ordinaria el Consejo Superior de la Universidad el jueves 29 del corriente, adoptando entre otras las siguientes resoluciones:

—Aceptar, dado su carácter de indeclinable, la renuncia presentada por el Dr. Carmelo P. Piedrabuena del cargo de delegado titular de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

—Autorizar a las Facultades para que, hasta el 15 de mayo, permitan el pago de la primera cuota de derechos arancelarios del año en curso.

—[illegible] al consejero Dr. Alfredo Castellanos para que se haga cargo interinamente de la dirección del Instituto de Investigaciones Microquímicas, por fallecimiento del titular Dr. Ardoino Martini.

—Facultar al rector para que designe las comisiones internas del cuerpo.

—Autorizar al delegado de la Universidad en la Facultad de Agricultura, Ganadería e Industrias Afines para que introduzca modificaciones en las partidas de gastos del presupuesto de la Facultad, con arreglo al art. 197 de la ley 11.672.

—Acordar la suma de un mil pesos m/n. como contribución de la Universidad para sufragar los gastos que ocasionará al profesor de la Facultad de Ciencias Médicas, Dr. Raimundo Bosch el viaje a realizar a Perú y Ecuador, en misión de intercambio universitario, con motivo de las invitaciones formuladas por las Universidades de San Marcos de Lima y de Quito.

—Con motivo de los pedidos formulados por la Facultad de Ciencias Médicas y de Ciencias Matemáticas relacionados con el producido de laboratorios, salas, talleres, venta de publicaciones u otros servicios se resolvió, con carácter general, que las sumas que recauden las facultades e institutos pueden ser invertidas en el año en la prestación de los mismos servicios, observando las normas de contabilidad reglamentarias. Se resolvió, asimismo, reintegrar a las facultades e institutos las sumas que se les hubieren deducido en la aplicación del presupuesto de 1942.

—Se resolvió que las Facultades imputarán a las respectivas partidas de gastos de su presupuesto, los importes de los trabajos que realice la escuela y los abonará a medida que ésta proceda a su entrega. La escuela, por su parte, depositará las sumas que perciba por este concepto de la Facultad, conjuntamente con las que perciba por idéntico motivo de las instituciones nacionales o particulares, a la orden de la Universidad y mensualmente solicitará el reintegro total, de las sumas depositadas durante el mes.

—Se sancionó un proyecto de resolución sobre bonificaciones quinquenales al personal de la Universidad (con excepción de profesores universitarios) y sueldo mínimo de la cátedra secundaria. Estos proyectos servirán de base para el estudio que deberá efectuar la Comisión de Presupuesto y cuentas a fin de que el consejo pueda considerar el proyecto de ordenanza respectivo.

—Se tomó conocimiento de la comunicación de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas relacionadas con el texto definitivo de la ordenanza sobre nombramiento de profesores suplentes en la Escuela de Comercio anexa.

—Adherir al Segundo Congreso Agrario de Córdoba, que se realizará en julio próximo en Córdoba y disponer se haga conocer a las Facultades respectivas.

—En esta sesión el Consejo rindió homenaje a la memoria del Dr. Ardoino Martini, director del Instituto de Investigaciones Microquímicas y del ing. Guillermo Claus ex-delegado al cuerpo, recientemente fallecidos.

Un niño de tres años fué embestido, esta mañana, por un ciclista

Esta mañana, pasadas las diez, por General Paz hacia el norte circulaba el ciclista Juan Gaitán, de 47 años, domiciliado en Dorrego y 24 Sin Nombre, cuando al llegar a calle Encina embistió al niño Alberto Raúl Marchese, de 3 años, cuyos padres se domicilian en Mitre y Encina. Resultó el niño con lesiones en el rostro, lado derecho, y la pierna izquierda, siendo atendido en la Asistencia Pública. La policía de Barrio Sargento Cabral tiene a su cargo las actuaciones respectivas.

En la Avenida López y Planes le hurtaron la cartera con dinero

Ayer tarde, Angel Picotto, domiciliado en Luciano Torrent 2661, concurrió a la cancha de Unión para presenciar el match de fútbol entre el cuadro local y la primera escuadra de Vélez Sarsfield.

Después que hubo retirado la entrada y cuando disponíase a entrar a la cancha, cayó en la cuenta de que la cartera que momentos antes llevaba en el bolsillo del pantalón había desaparecido. Salió y la buscó en el trayecto, pero todo ello fué en vano, pues no pudo dar con la cartera que contenía $ 102.00. Picotto, que por sobre todo es deportista, presenció primero el encuentro futbolístico y después se dirigió a la comisaría de Barranquitas, donde radicó la denuncia del hurto.

Fué detenido en Rosario y conducido a ésta acusado de infringir la ley de D. Social

Bajo la custodia del auxiliar Carlo Berna, de la policía rosarina, llegó anoche detenido procedente de aquella ciudad, Aquiles Ojerti, que llega a disposición del juez de Instrucción de turno.

La captura de Ojerti, a quien se acusa de actividades que caen dentro de lo que determina la Ley de Defensa Social, fué llevada a cabo en Rosario a pedido del magistrado.

Lo que se encuentra

El señor Diego Grasen, encontró esta mañana en Avenida Alem, cerca del portón que conduce a la Dirección del Puerto, la tapa correspondiente a un tanque de nafta, con cuatro llaves, lo que entregó en la administración de este diario, donde puede reclamarlo el interesado en horas en que se atiende al público.

Ha denunciado la desaparición de dos títulos de la provincia los que avalúa en 2.000 pesos

Las autoridades policiales de la sección 4a. efectúan diligencias tendientes a poner en claro un hurto que, en las últimas horas de ayer, denunció el señor Horacio Manzares, domiciliado en bulevar Zavalla 1182. Expresa el señor Manzares que guardaba desde hace tiempo, en un mueble, dos títulos de la provincia, garantizados por el gobierno de la Nación, de mil pesos cada uno. Ayer fué a buscarlos y no fué pequeña su sorpresa al comprobar que han desaparecido del mueble. La policía prosigue actuaciones.

Se accidentó un fogonero, esta mañana, en la playa de la estación Recreo

En la playa de maniobras de estación Recreo, F. C. S. F., se produjo, esta mañana un accidente del que resultó víctima el fogonero Juan Ferraris, de 37 años casado, domiciliado en Santa Fe. A las 9 y 30 Ferraris se encontraba ocupado en cargar de leña el hogar de la máquina cuando un trozo de ésta le cayó sobre el pie izquierdo, causándole una herida en el dedo mayor de cierta consideración, por lo que después de ser provisoriamente curado se trasladó a Santa Fe siendo atendido en la Asistencia Pública. La policía del distrito tiene a su cargo las actuaciones.

Sufrió serias lesiones internas un pintor, esta tarde, en jurisdicción de Villa María Selva

Esta tarde, a las 14.30, Ezequiel Figueroa, de 58 años, domiciliado en 24 Sin Nombre y 4 de Enero, resultó víctima de un accidente de trabajo, a raíz del cual presenta serias lesiones internas, que han obligado a internarlo en el Hospital Iturraspe.

Figueroa, accionaba sobre un andamio efectuando trabajos de pintura, en la casa de 24 Sin Nombre y Avenida del Valle, cuando, al efectuar un movimiento en falso perdió la estabilidad y cayó desde dos metros de altura. Parece que golpeó de espaldas, quedando unos minutos sin poder levantarse, hasta que, con verdadero esfuerzo, salió a la calle, dirigiéndose hacia su domicilio. Pero al llegar a 4 de Enero y Roca cayó desmayado, siendo socorrido por el Sr. Zoilo Acosta, vecino del lugar, quién solicitó la intervención de la policía. Poco después se le conducía a la Asistencia Pública y más tarde fué alojado en el hospital citado al comienzo de estas líneas, sala 4, cama 11. La policía de Los Hornos inició las primeras actuaciones, dando traslado a Villa María Selva, luego, por razones de jurisdicción.

Hipódromo Santafesino

Inscripciones para la reunión del Domingo

Premio "Jacobo", Distancia 300 metros: Alcaucil, Palosgastos, 23 Potro (anulada).

Premio "Jaguar", Distancia 400 metros: [illegible] Dulce, Sol de Mayo Chico, Ne[illegible] Lindo, Estanciero, Libertad, Fichero, La Linda.

Premio "Jolito", Distancia 800 metros: [illegible] II, Dominguito, Pretal, Quebrachito, Trueno, Arañón, Nimoso.

Premio "Jilguero", Distancia 1.100 metros: Yerbeadora, Tirol, Mister Brown, Camborín, Mataquito, Juan Manuel, Capitán Rigote, Lu[illegible], Inundado, Banderol, Mamucha.

Premio "Juvenil", Distancia 1200 metros: [illegible], Remendio, Cachador, Bep Blue, El Dorado, Mar Chico, Andaluzita, Cripilo, Victory.

Premio "Japónica", Distancia 1.400 metros: Lalisse, Fragata, Notemuevas, Con Jacks, Carumbé, [illegible], Pata Negra, Quintero, Rand Point, Hesipur, Rey Negro, Retención.

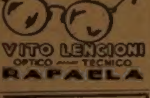
Premio "Jan Jan", Distancia 1300 metros: Escorial, Sinparar, Pulas, Peñón, Mala Entraña, Navarrin, Sabattini, Retención.

Anulado el Premio "Jacobo" y en su reemplazo se abre la siguiente carrera: Premio "Jacobo". Para todo caballo mestizo de 3a. categoría perdedor. Distancia 300 metros. Apertura de cartas martes 4 a las 12. Declaración de forfait, miércoles 5 a las 11.30.

Resoluciones adoptadas por la asamblea de vecinos efectuada en Santo Tomé

SANTO TOME, 3. — Conforme a lo anunciado se llevó a cabo ayer la asamblea popular de la Unión Vecinal, con la presidencia del titular Sr. Teófilo Cardoso Guerrero. Al acto asistieron numerosos vecinos resolviéndose luego de un largo cambio de ideas nombrar una comisión para entrevistarse con el administrador de la empresa eléctrica de esta localidad, Ingeniero Angel Nigro, a quien expondrán el pedido de reconsideración sobre el aumento de de la tarifa del servicio eléctrico en el sentido de que se deje sin efecto. Si esta gestión no tiene éxito, la misma comisión solicitará al fiscal de Estado, a quien se le enviarán todos los antecedentes, para que dictamine sobre el asunto.

Será entregada también una nota al presidente del Directorio de Obras Públicas de la provincia, pidiendo que la empresa de ómnibus "El Chumbita" deje sin efecto el cobro de 0.05 ctvs. por seguro de accidentes que fué derogado y se acuerden rebajas de pasajes a los maestros, empleados públicos y obreros que viajan entre esta localidad y Santa Fe.



RAFAELA

Solicitan la apertura de la escuela 507 de Bella Italia

RAFAELA, 3. — Vecinos de Bella Italia realizan activas gestiones para conseguir que el Consejo de Educación disponga a la mayor brevedad la apertura de la escuela fiscal número 507, clausurada a fines del año anterior por escasez de alumnos. Estos vecinos, miembros de la Sociedad Cooperadora de Padres, han solicitado la reapertura de la escuela en mérito a que la población infantil aumentó y está reclamando aquella medida.

Esta escuela funcionaba en un local que levantó la mencionada cooperadora en su mayor parte y el hecho de que ahora esté cerrada atenta contra las naturales exigencias de la enseñanza infantil, circunstancia que hace presumir que el Consejo de Educación dispondrá de inmediato su funcionamiento.

La colonia que sirve la escuela 507 es importante y seguramente que el establecimiento está llamado a progresar ya que se descuenta que la concurrencia de alumnos a la misma irá creciendo como resultado de diversos factores, entre ellos la tendencia a la subdivisión de la tierra.

Concejo Deliberante

Reuniránse esta noche los concejales del sector de la mayoría para considerar asuntos diversos que esperan sanción del Concejo Deliberante. La reunión tendrá lugar en la secretaría del cuerpo a las 21.

Círculo de la Prensa

Esta mañana concurrieron a ésta en representación del Círculo de la Prensa de esta ciudad, para tomar parte en la entrevista auspiciada por la Federación de Periodistas con el gobernador de la provincia, para solicitar la derogación de la ley de imprenta, los señores Francisco Pérez Torres y David L. Mazzi, directores de "Castellanos" y "El Norte", respectivamente.

Viaje de un legislador

Ayer estuvo en barrio Pozzi el diputado por Castellanos señor Antonio J. Figueroa, el que se ha encargado tramitar la creación de una comisión de fomento para "Villa Pozzi", con lo que se satisfará una necesidad de aquel vecindario.

Pago de haberes

En la secretaría del colegio nacional se está efectuando la liquidación de los haberes por el mes de abril al personal administrativo y docente del establecimiento.

Cesión de un terreno

En su última reunión, el Concejo Deliberante ha autorizado al D. E. municipal a que done a la provincia la franja de terreno solicitada por la Dirección de Obras Públicas y que está comprendida en la playa de estacionamiento del cementerio municipal.

Esta franja es necesaria para la construcción del camino firme a Coronel Fraga que pasa por el citado lugar, a solicitud de la comuna, donde tendrá un ancho de seis metros, partiendo del bulevard Centenario.

Los partidos de ayer

Los partidos que se disputaron ayer por el campeonato oficial de fútbol, tuvieron los resultados siguientes: 9 de Julio, 2 — Sportivo Norte, 0; Independiente, 1 — Juventud, 0; Quilmes, 3 — Peñarol, 2; Ben Hur, 4 — Ferrocarril, 2; Atlético, 5 — Almagro, 1; Federal, 0 — Estudiantes, 4.

Espectáculos

Cine Colón, mañana: "El hijo de Montecristo".

Cine Avenida, mañana: "El amor no muere".

LANTERI

La cosecha de algodón, maní y girasol

LANTERI, 3. — No obstante que las lluvias no favorecieron a su tiempo los cultivos de algodón, maní y girasol, la recolección de estos productos da como resultado un buen rinde en casi toda la zona, siendo asimismo excelente la calidad.

Nacimiento

LANTERI, 3. — Con motivo del nacimiento de su primogénito, recibieron felicitaciones los esposos Valey-Zarzón.

ESPERANZA

Asamblea extraordinaria del club Aarón Castellanos

ESPERANZA, 3. — A una asamblea de carácter extraordinario han sido convocados los asociados del Club Social Aarón Castellanos, acto que se realizará el día 10 del corriente a las 21 en la sede de la institución.

Figuran en el orden del día los siguientes asuntos: 1o. Cambio de local social; 2o. Renuncia colectiva de la comisión directiva; 3o. Elección de nuevos miembros; 4o. Designar dos socios para firmar el acta; 5o. Varios.

25o. aniversario del Centro Social

Se activan los preparativos relacionados con la organización de diversos actos con que el Centro Social Deportivo celebrará el 25o. aniversario de su fundación, entre ellos una cena y baile, a efectuarse el 8 del corriente en su sede social.

Colecta

Con éxito se ha iniciado la colecta de "La semana del pobre" que auspicia anualmente la Sociedad de Damas Vicentinas, la que será clausurada el día 10 del actual.

El ajedrecista Seitz

Para mañana y el miércoles se anuncia en ésta la actuación del destacado ajedrecista Dr. J. A. Seitz, que actualmente realiza una jira por el interior.

"La fiesta del tango"

Con los auspicios del C. A. Alma Juniors se realizará mañana a las 21 en los salones de la Sociedad de Canto la denominada "Fiesta del tango".

SOCIALES

Casamientos

En la parroquia de María Auxiliadora de Rosario será bendecida el día 8 del corriente la boda de la señorita Clarkia Thill Imhof con el señor José María.

—En la misma fecha será consagrado en la iglesia parroquial el casamiento de la señorita Amelia D'Agostino con el señor Humberto Quaino.

DEPORTIVAS

Mitre 3 - Argentino 3

Por la primera fecha del campeonato regional de la Liga Esperancina jugaron ayer en esta ciudad los equipos de Mitre y Argentino de San Carlos en la cancha del primero, encuentro que fué intensamente disputado, finalizando con un empate de tres tantos por bando.

Los equipos se alinearon a las órdenes del referee S. Levinti, así:

Mitre: Cura; Portman y Aguilar; Baldoni, Pigatto y Lescur; Córdoba, Gorosito, Millan, Pirola y De la Peña.

Argentino: Dipaola; Dupuy y Bergesen; Dupuy, Hernández y Sciarri; Arozena, Damecia, Mayo, Vuelta y Vásquez.

En la etapa inicial Mitre obtuvo dos tantos por intermedio de Millan a los 9 y 25 y Argentino uno también por medio de Mayo a los 8 y 42. En la etapa suplementaria Millan a los 7 y Mayo a los 26 dieron cifras definitivas al marcador.

Mercado de haciendas de Rosario

Ventas en Cuenca, Lanas y Bovinos

[illegible]

Valor de las haciendas

[illegible]

CAMBIOS BANCARIOS

Cotizaciones del día [illegible]

1	Libra	17.10
100	[illegible]	[illegible]
100	[illegible]	255.—
100	Francos	[illegible]
100	Francos suizos . . .	[illegible]
100	Pesos uruguayos . . .	212.—

ESTADO DE LOS RIOS

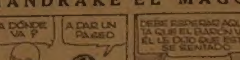
Datos del Telégrafo Nacional

Paraná—	Mts.	Crecida	Bajante
Corrientes	2.71	—	[illegible]
[illegible]	1.52	—	[illegible]
[illegible]	1.18	—	[illegible]
Posadas	1.19	—	[illegible]
Puerto Aguirre . .	[illegible]	—	[illegible]
Paraguay—			
Formosa	2.45	—	[illegible]
Bermejo	3.27	—	[illegible]

Puerto de Santa Fe	Mts.	Crecida	Bajante
[illegible]	1.82	—	[illegible]
Calado máximo aconsejado—	Pies		
Canal de acceso . . .	24.3	—	—
Tramo Sta. Fe-Rosario (Paso Tragadero) .	23.9	—	—
Calado probable al 12 de mayo de 1943:			
Puerto	23.9	—	—
Tramo Sta. Fe-Rosario	24.3	—	—

MOVIMIENTO DE BUQUES DE CABOTAJE:

[illegible]









Chile ganó el XIII torneo de atletismo

Correspondió a nuestro país el segundo puesto

Finalizó ayer en Valparaíso la disputa del XIII torneo sudamericano de atletismo con la victoria amplia de los chilenos, que superaron a los representantes argentinos tanto en la categoría caballeros como en la de damas, aunque estas constituyeron la nota destacada y [illegible] por solo 4 puntos, pues Chile totalizó 50, 46 Argentina, 7 Bolivia y ninguno Colombia.

En la categoría caballeros los trasandinos ganaron con 124 puntos contra 96 de los argentinos. Perú obtuvo el tercer puesto con 38 puntos en tanto que los uruguayos se clasificaron en el cuarto puesto, Bolivia en el quinto y Colombia en el sexto.

La jornada de ayer tarde alcanzó gran lucimiento constituyéndose en la nota destacada el triunfo del equipo [illegible] en la posta de [illegible]. También fué elogiosamente comentada la marca del argentino Fernández, que se impuso en la maratón en tiempo record sudamericano.

A continuación damos a conocer los resultados de la última jornada:

[illegible]



Equipo de Unión que ayer actuó con visible mala suerte. Resulta indudable que los rojiblancos, no obstante acusar falta de armonía en sus líneas, pudieron haber superado a su calificado adversario.

Aun carente de nexo, Unión pudo haber vencido a Vélez Sarsfield

[illegible]

Unión y Sp. Noreña se enfrentarán esta noche

[illegible]

El torneo Preparación

[illegible]

Fed. Santafesina

[illegible]

La presidencia de la Asociación de B. Ball

Mañana a la noche, en un lugar céntrico, se reunirán delegados de los clubs afiliados a la Asociación Santafesina de Basket Ball con el propósito de cambiar ideas para proceder a la confección de la lista que ha de ser presentada en el próximo acto eleccionario.

Podemos adelantar que es muy posible que exista unanimidad para llevar a la presidencia de este organismo al señor Benito Dalla Santina. La vicepresidencia continuaría en manos del ingeniero Van Lacke.

Alfil Blanco perdió en Paraná el match de 4a.

Ayer tarde se trasladó a la ciudad de Paraná con el objeto de disputar una copa contra el Círculo Paranaense de Ajedrez, una delegación del centro Alfil Blanco de cuarta categoría.

El equipo fué incompleto por la ausencia de un jugador razón por la cual se vieron disminuidas sus fuerzas y esto le originó la pérdida de un punto.

Los resultados individuales fueron los siguientes: [illegible] 1 v. señora de Hernández 0; [illegible] 1 v. Luis Grasso 0; Sachi 0 v. Arriola 1; Vigna 1 v. [illegible] 0; Piazza 0 v. Abregú 1; [illegible] 1/2 v. Blanco 1/2; Rodríguez 0 v. Percia 1; Sánchez 1 v. Estrigo 0; Chiarelli 0 v. Puebla 1; en la última partida Zacarías ganó el punto. Los nombrados en primer término pertenecen al Centro Alfil Blanco. El resultado final fué el siguiente: Círculo Paranaense 4 1/2, Centro Alfil Blanco 4 1/2.

Hoy proseguirán los torneos

Esta noche proseguirán disputándose los torneos oficiales de la Federación Santafesina en las categorías selección y cuarta. [illegible] en el Círculo Italiano continuará el torneo de primera categoría y el de clasificación.

Renovación de autoridades en el Club de Regatas Rosario

[illegible]

Continúan en la vanguardia

[illegible]

Causó sorpresa el triunfo del caballo Mala Entraña

[illegible]

Numerosos heridos hubo en el field de Chacarita

[illegible]

Se inicia hoy el torneo suramericano de basquet

LIMA, 2. — [illegible]

Felisa Piédrola y Mary Terán ganaron en Sgo. de Chile

[illegible]

No combatieron ayer A. Crocco y J. Stella

[illegible]

Sesionará mañana el C.D. de la A. de Basket Ball

[illegible]

CASOS Y COSAS DEL DEPORTE...

PARA LA ENORME mayoría de los espectadores, [illegible]

UNION PERDIO INJUSTAMENTE los dos puntos en disputa. [illegible]

Y A PROPOSITO de penales errados. [illegible]

ANTES DE INICIARSE este campeonato de ascenso, se afirmó [illegible]

Y ESTO NO OCURRE solamente en el campeonato de ascenso. [illegible]

EL DOMINGO RESULTA el primer día de la semana. [illegible]

SI A PESAR DE que esa cancha de Unión es un colador, se recaudaron [illegible]